

POR ORDEN DE DESALOJO DE TERRENO EN TOMA



Cristina Mamani, presidenta de agrupación de vivienda Esperanza: "Creo que ellos debieran ponerse a la fila como todos, aunque me duele por los niños".

(Página 12)

POR PROBLEMAS Y FALLAS EN CONSTRUCCIONES

Consejero denuncia más de 500 fiscalizaciones a viviendas sociales



(Página 5)

BIENES RAÍCES

Inscripción de establecimientos educacionales genera controversia entre el SLEP y municipio

(Página 18)

Año XVII, N° 6.142

Punta Arenas, miércoles 4 de septiembre de 2024

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ 61 2 292900

▶▶ Radio +569 58575527

ENCUESTA DE LA SEMANA: ¿Usted está de acuerdo que exista una Ley que prohíba el uso de celulares en establecimientos educacionales?

VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM



Macabro hallazgo de dos mujeres sin vida

● Por causas que se investigan, una madre y su hija fueron halladas sin vida al interior de una vivienda de calle Eusebio Lillo, en Punta Arenas. Por ambas existía una denuncia por presunta desgracia, interpuesta hacía varios días. (Página 2)

CON 20 EMPRESAS



700 puestos de trabajo ofrecerá nueva feria laboral

(Página 21)

PRUEBA AUTOMOVILÍSTICA



Falta de rendición amenaza las 3 Horas de Puerto Natales

(Página 11)



Estudiantes del CEIA en "carnavalito"

(Página 14)

JORNADAS SOLIDARIAS



Club de Leones inicia entrega de alcancías a entidades públicas

(Página 19)

PENSANDO EN EL FERIADO

Conozca lo caro y lo barato a la hora de viajar a Argentina

(Página 10)

Fiscalía de Puerto Montt frena acuerdo con "banda del yogur"

(Página 15)

Pareja fue condenada a 5 años de cárcel por robar un PlayStation

(Página 2)

EDITORIAL: La tenencia responsable de mascota se debe exigir (Página 18)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "4 de septiembre: luz y sombra" / Sebastián Kaufmann: "Subir los estándares de la profesión legal" / César Gómez: "Educación Continua: Motor esencial para el crecimiento económico de Chile" (Página 9)

Al interior de domicilio de calle Eusebio Lillo

Encuentran muertas a madre e hija buscadas hace varias semanas

● El hallazgo fue realizado por detectives de la Brigada de Homicidios de la PDI, luego de recibir una denuncia por presunta desgracia en contra de una de las fallecidas.

Policial

policial@elpinguino.com

Ayer, con una orden de entrada y registro, detectives de la Brigada de Homicidios de la PDI concurren hasta el inmueble situado en calle Eusebio Lillo, en la Población Carlos Ibáñez de Punta Arenas.

Esto se generó a través de una denuncia de presunta desgracia que recibieron hace algunas semanas por parte de un hombre, quien dijo no saber nada durante meses de su ex pareja y madre de un hijo en común.

En este contexto y luego de que las diligencias encargadas por la Fiscalía no tuvieran resultados en sectores externos del domicilio, solicitaron la autorización judicial para hacer ingreso al inmueble que ocupaba la mujer jun-

to a su madre. Esto dejó en evidencia que ambas se encontraban fallecidas al interior, presentando un avanzado grado de descomposición. Incluso, se dijo que uno de ellos estaba en estado de momificación, y que ambos habían sufrido la acción de roedores.

Peritos del Laboratorio de Criminalística de la PDI, junto a detectives de la Brigada de Homicidios de la misma institución, dieron cuenta del hallazgo a la Fiscalía, iniciando las diligencias investigativas con la finalidad de, primero, poder confirmar la identidad de los cuerpos. Paralelo a ello, detectives desarrollaron el empadronamiento con los vecinos del sector, consultando e intentado saber cuándo habían sido vistas por última vez.



LUIS GARCÍA

[▶ VER VIDEO](#)

Detectives de la PDI trabajaron en el sitio del suceso, y luego los cuerpos fueron trasladados al SML.

Fiscalía

La fiscal Wendoline Acuña se constituyó en el lugar, pudiendo constatar

la alta descomposición que mantenían los restos: “Nosotros recibimos una denuncia por la presunta desgracia de una persona, de nacionalidad venezolana, una mujer por la cual desde hace cinco meses el denunciante, que era su ex conviviente, no tenía noticias. Desde ese momento se habían estado desarrollando diligencias para dar con su paradero. A la vez, esta persona indicó que esta mujer vivía con su madre, de quien tampoco tenía noticias. Las diligencias que se habían realizado con la policía no nos permitían dar con su paradero y, por lo tanto, solicitamos una autorización judicial para ingresar al inmueble, la que otorgó el magistrado de turno.

Así ingresamos y encontramos los cuerpos de las dos mujeres. Todavía no se han identificado porque están en avanzado estado de descomposición y, por lo tanto, vamos a hacer el examen externo del cadáver y esperaremos la autopsia para ver lo ocurrido en este caso”.

PDI

Por su parte, Jair Bravo, jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI, manifestó: “Se ingresó a la fuerza al domicilio, encontrando a dos personas fallecidas de sexo femenino, cuya identidad debe ser corroborada por los peritajes del Servicio Médico Legal. Nosotros mantenemos una identidad, pero tiene que ser confirmada,

esperamos que el día de mañana puedan ser realizadas las autopsias”.

Agregó que “la ex pareja realizó la denuncia por presunta desgracia ante la PDI, y se había concurrido varias veces al domicilio sin encontrar a nadie en el inmueble, y se había también conversado con los vecinos del sector, por lo que solicitamos la orden de entrada y registro”.

Los antecedentes preliminares indicaron que los restos correspondían a dos mujeres, madre e hija de nacionalidad venezolana, con edades cercanas a los 70 y 40 años respectivamente.

Hasta ayer, y a la espera de las pericias, no estaba clara la posible causa de muerte.

Desde vivienda en Río Seco

Cinco años de cárcel efectiva para sujetos que robaron PlayStation

Néstor Marchant Melo y Sebastián Fernández Chaval fueron sometidos a juicio oral durante la semana pasada, luego de haber sido detenidos en el año 2022 como autores del delito de robo en lugar habitado, tras sustraer una consola de video juegos desde una vivienda. Desde ese entonces, ambos se encontraban privados de libertad.

Durante el juicio, se expusieron todas las pruebas en contra de los imputados, quienes fueron encontrados culpables. Ayer, se dictó sentencia, correspondiéndole a cada uno la pena de cinco años de cárcel, efectiva y sin beneficios.

El fiscal Oliver Rammsy, explicó que “se leyó el fallo condenatorio dando cuenta que los dos sujetos en diciembre del año 2022 ingresaron a la morada de un conocido empresario de la ciudad en el sector de Río Seco, le causaron daños a una ventana,

sustrajeron una especie electrónica, huyeron los ven salir, son detenidos y desde esa época se encuentran en prisión preventiva. Fueron sentenciados a cinco años y un día de presidio, pena que cumplirán de forma efectiva”.

Agregó que “en esta oportunidad queremos agradecer la decidida acción de las propias víctimas, que sostuvieron siempre lo que se dijo desde el principio; todo eso permitió que se logre esta condena, que es bastante drástica, y con lo que se está sancionando a los robos en lugar habitado”.

A la condena de los imputados se le abonará el tiempo que se mantuvieron en prisión preventiva.

[▶ VER VIDEO](#)

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMODORO CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI



OFERTA SOLO POR ESTE MES DE AGOSTO
PLANCHAS DE YESO DESDE \$9.490



3% DE DESCUENTO POR SOBRE 15 UNIDADES

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111

+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

CENTRAL DE CARNES



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 07 DE SEPTIEMBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

¡ADELANTA TU COMPRA PARA EL 18!

COSTILLAR DE CERDO

SADIA



~~\$5.890~~

\$3.890

VALOR POR KILO

*STOCK 10.000 KG

POSTA ROSADA

FRIGOCHACO



~~\$8.890~~

\$6.980

VALOR POR KILO

*STOCK 3.000 KG

IMÁGEN REFERENCIAL
OFERTA VÁLIDA PARA CONSUMO FAMILIAR



Recibieron la certificación respectiva

Funcionarios navales culminaron diplomado en Asuntos Antárticos



En el auditorio Ernesto Livacic de la Universidad de Magallanes (UMAG) se efectuó la ceremonia de graduación del diplomado en Asuntos Antárticos, programa que se desarrolló entre los meses de abril a agosto del presente año y en donde cuatro miembros de la Gobernación Marítima de Punta Arenas fueron partícipes.

La ceremonia estuvo encabezada por la vicerrectora de Vinculación con el Medio de la UMAG, doctora Melissa Flores Águila, contando con la presencia del director del Centro

de Estudio GAIA Antártica UMAG, doctor Juan Carlos Aravena Donaire, y la coordinadora del Diplomado Magaly Vega.

El programa de estudio se desarrolló en dependencias de la UMAG, en donde participaron personas del mundo académico, docentes de establecimientos educacionales, estudiantes de postgrado, representantes del Ejército de Chile, distintas unidades y reparticiones de la Tercera Zona Naval, entre ellas la Gobernación Marítima y Capitanía de Puerto de Punta Arenas.

El programa de diplomado en Asuntos Antárticos de la UMAG ha graduado 722 personas en sus 12 años de existencia, tanto en formato presencial como virtual, las cuales provienen de diferentes ámbitos, como operadores antárticos, investigadores, miembros de ONG, así como público en general, contando con un equipo docente provenientes de diferentes áreas del quehacer, incluyendo a historiadores, glaciólogos y biólogos marinos, entre otros.

Quedó con arresto domiciliario nocturno, prohibición de acercarse a la víctima y arraigo nacional

Formalizan a padrastro por abusar de menor durante siete años

● Los hechos los habría cometido en el año 2014, repitiéndolos hasta el año 2020, cuando se quedaba solo con la niña en distintos domicilios que habitaron en la capital regional.

Policial

policial@elpinguino.com

Nuevamente un hecho de connotación sexual en contra de una menor de edad se expuso ayer en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas. Esto, luego de que un padrastro fuese formalizado por hechos reiterados.

De acuerdo con los antecedentes que fueron expuestos durante la audiencia, el sujeto, aprovechándose de la condición de quedar a solas con la hija de su pareja, realizaba los actos de connotación sexual contra la menor, iniciando esto cuando la niña tenía tan solo ocho años de edad, y que se reiteraron en varias oportunidades, durante varios años, prolongándose los abusos, según el Ministerio Público.

En esta audiencia, donde la Fiscalía solicitó las cautelares de arresto domiciliario nocturno, la prohibición del sujeto de salir del país, y también la prohibición absoluta de comunicación y acercamiento con la víctima, se hizo parte un abogado representante de la menor, quien solicitó al tribunal que el imputado sea enviado a prisión preventiva.

Este requerimiento fue rechazado por el juez, por lo que se fijaron las cautelares que fueron solicitadas por la Fiscalía, tiempo en el cual el imputado no podrá salir del país, para así asegurar su comparecencia en los actos futuros del procedimiento.

La fiscal especialista en este tipo de delitos, Wendoline Acuña, indicó que "formalizamos a un imputado que desde el 2014

al año 2020 ejecutó actos de significación sexual y relevancia con la hija de su cónyuge. Se trata del padrastro de la víctima, quien cada vez que la madre salía del inmueble, la agredía sexualmente. Estos hechos ocurrieron cuando ella tenía entre ocho y 14 años de edad, en diferentes inmuebles en la ciudad de Punta Arenas. A partir de esta situación, la víctima, además, resultó con graves consecuencias psicológicas, que fueron informadas al tribunal y que sirvieron para que se acogieran las medidas cautelares solicitadas, que son arresto nocturno, arraigo nacional y prohibición de acercarse y tomar contacto por cualquier medio de la víctima".

Se decretó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación.



▶ VER VIDEO

El imputado, cuya identidad no puede ser revelada, compareció ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas.



SEMANA
2 al 7 de Septiembre

GOODRIDE®

10% DCTO EN TODOS LOS NEUMÁTICOS **GOODRIDE®**

*No incluye medidas de neumáticos de camión y maquinaria (TBR - OTR)

POR LA COMPRA
DE 4 NEUMÁTICOS DE LA MISMA MEDIDA
LLÉVATE GRATIS ALINEACIÓN + BALANCEO
EN NEUMATECA ZONA FRANCA.

TE ESPERAMOS EN RECASUR ZONA FRANCA RETAIL

Promoción válida desde el 2 al 7 de septiembre del 2024. Se entregan 15 cupones al día, por orden de llegada. Solo en Recasur Zona Franca Retail.

La información la entregó Serviu vía Ley de Transparencia

Consejero Riquelme denuncia más de 500 visitas fiscalizadoras a viviendas sociales

● El core recibió sendo documento del órgano estatal respecto de los problemas que han presentado cada una de las soluciones habitacionales.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

Al principios de agosto, el Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu) de Magallanes notificó al consejero regional Alejandro Riquelme de “los edificios financiados por la entidad, las fiscalizaciones que ha hecho la misma entidad, las atenciones solicitadas por garantía estructural con fallas o defectos (...), las visitas y motivos de los desperfectos realizados por la constructora o inmobiliaria postventa”. Lo anterior, tras una solicitud vía Ley de Transparencia hecha por el representante. La respuesta fue titánica, pues cubría el periodo desde 2015 a la fecha (2024): miles de observaciones con entradas y salidas de especialistas en la obra que eran o no recibidos por los dueños de los departamentos

del proyecto Tierra Austral 1 y 2, o San Ignacio, o Monte Aymond, o Brisas del Sur, o Fenton Norte, o Fenton Sur, o Prat.

“Solicito un oficio”, dijo el consejero, a la entidad responsable, por las mismas constancias de fallas. Como antecedente hay algo más: las recién entregadas soluciones habitacionales en Tierra Austral 3, al sur poniente de la ciudad de Punta Arenas, a cargo de la constructora Salfa.

Hay más. Riquelme asegura que algunas de las mismas constataciones no serían problemas de terminaciones, sino estructurales o de instalaciones: la calefacción de la sala multiuso de Tierra Austral 2, revisada el 10 de julio pasado; o la de loteo sur, vista el 25 de junio, con un funcionamiento “irregular” y con compromiso de revisión (aunque el estado de la fiscalización se encuentra “cerrado”); los al-

cantarillados de los baños en Monte Aymond, visto a principios de año algunos incluso, desde donde emanaba un olor nauseabundo.

Con todo, de las más de 500 fiscalizaciones (algunas con registros del tipo: “Propietario conforme con las observaciones”, o incluso en lugares donde las puertas no se les abrieron porque no había nadie en el lugar), las últimas ocurrieron en el sector de Mont Tarn. Las más completas para los propietarios, sin considerar las de calefacción, tienen relación con cierre de puertas, sonidos de extractores o enchufes en los baños que se encuentran obstruidos.

Hay otros en los que las habitaciones tienen luces que “funcionan 2 minutos y se apagan”, e incluso algo insólito: unos departamentos instalados sin calefacción.

A lo que finalmente apunta Riquelme es a que, de ser

constante, una tendencia si se quiere, habría que revisar si efectivamente es Salfa la empresa con la que deberían hacerse las viviendas para quienes menos tienen.

“Ante las diversas denuncias de beneficiarios tanto de departamentos, como casas, y la falta de fiscalización del Minvu en esta materia, tanto la consejera Roxana Gallardo como mi persona, hemos solicitado el día lunes se detalle la fiscalización y las fallas que han tenido estas construcciones. Esta no es primera vez que solicitamos la información y no es remitida por el ministerio en cumplimiento de nuestro rol de fiscalización. Creemos que es un deber del Gobierno Regional y el Minvu fiscalizar la calidad, tanto de los departamentos como las casas que estamos entregando al alero del convenio como aquellos financiados con recursos del ministerio, que



Algunos departamentos consignados fueron entregados este año y fiscalizados en julio.

debido a los innumerables fallas y denuncias claramente no se está haciendo. Más de 500 fallas anuales en un solo edificio, no es normal.

El mejor ejemplo son los departamentos que entregó el Presidente Gabriel Boric, que al día siguiente se inundaron completamente”,

MES DE LA PATRIA

EN DIVISIÓN USADOS

HYUNDAI TUCSON 2.0 AUT. AÑO 2013
PRECIO OFERTA \$ 8.990.000
PRECIO LISTA \$ 9.990.000

KIA ALL NEW CARNIVAL 2.2 AUT. AÑO 2017
PRECIO OFERTA \$ 9.990.000
PRECIO LISTA \$ 11.990.000

SSANGYONG XLV 1.6 AUT. AÑO 2017
PRECIO OFERTA \$ 10.990.000
PRECIO LISTA \$ 12.500.000

BUSCA Y DECIDE

EN RECASURUSADOS.CL

FINANCIAMIENTO HASTA

30% DE PIE

12 MESES

PRECIO CONTADO

Financiamiento AMICAR, Crédito sujeto a evaluación dpto. de créditos RECASUR y AMICAR según corresponda. Consultar respecto de las condiciones de recepción de vehículos en parte de pago con nuestros ejecutivos.

Precios válidos desde el 4 de septiembre hasta el 15 de Octubre de 2024 o hasta agotar stock.

Elecciones Regionales y Municipales 2024

El abogado Mario Esquivel va como independiente con cupo del Partido Social Cristiano

Exasesor del Consejo Regional apunta a un cupo en el órgano con campaña espacial

● “Por todos lados Magallanes tiene ventajas comparativas para el trabajo de procesamiento remoto y agencias espaciales”, destacó el jurista.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

Hubo un tiempo en que Mario Esquivel asesoró al Consejo Regional. Fue un par de años en que él, como abogado, conoció cómo funcionaba el órgano colegiado, incluso antes de que los consejeros fueran electos. Ese es parte de los antecedentes que expone para ser electo en las votaciones de octubre próximo, como consejero regional.

De forma particular, trabaja en derecho de familia, mientras asesora legalmente a establecimientos educacionales. En eso estaba cuando el Partido Social Cristiano lo convocó a ir en su lista, pero como independiente.

Sus intereses personales están en el universo: formó el Magellan Space Industries, una plataforma de divulgación astronómica y astronáutica reconocida por la Asociación Chilena del Espacio. Se entusiasma al pensar salir electo: “Me gustaría estar en la comisión de ciencias. Sería un tremendo aporte. Sé las ventajas comparativas que tiene Magallanes para el ámbito científico, su promoción e innovación”.

Pone en contexto las ventajas de la región: “Magallanes no tiene cordilleras, sino un terreno llano, lo que permite que un satélite pueda ser observado desde la tierra, por todo el horizonte, del este al oeste, del norte al sur. Se pueden descargar muchos datos cuando pasa

por la región. El otro tema es que está en una latitud alta, cerca de los polos. Ocurre que por un efecto geométrico, las órbitas de los satélites, especialmente los que son polares y órbitas inclinadas o eliosincrónicas, van convergiendo en mayor cantidad cerca de los polos, a diferencia de Ecuador, que está más distanciada. Eso nos da mayor cantidad de pasos orbitales; tenemos mayor horizonte para poder verlo; y hay otro tema importante, que es la fibra óptica. Para poder procesarla, que son millones de terabites, esos datos tienen que procesarlos y guardarlos en el disco duro, y tienen que tener computadores para procesarlos y Magallanes tiene algo importante ahí, que es el frío. Por

todos lados Magallanes es un centro neurálgico, tiene ventajas comparativas, para el trabajo de procesamiento remoto y agencias espaciales”.

Así, destaca la promoción de esto que ha hecho el gobernador Jorge Flies.

¿Cuál es el diagnóstico del Consejo Regional actual? Criticó Esquivel: “El problema del Consejo actual y del que le precedió también es algo que me llama mucho la atención. Cuando asesoré al Consejo, era sumamente empoderado, en el cual hacía registro de todos los proyectos de inversión que pasaban por ahí. Además, había harta fiscalización; me llama profundamente la atención que una vez que son elegidos democráticamente desde 2013, noté



Esquivel, además, trabaja en derecho de familia y asesora a establecimientos educacionales.

que el Consejo se visibilizó menos en su parte de fiscalización o filtrar la cantidad de transferencias directas. Hay una condescendencia. Está bien que el Consejo Regional

y el Gobernador tengan puntos en comunes y converjan; pero no está bien que haya una condescendencia total. Le ha faltado empoderamiento al Consejo”.



VENTA, RECARGA Y MANTENCIÓN DE EXTINTORES
ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
BRIGADA DE EMERGENCIA
OTEC

¡VISÍTANOS!

DIRECCIÓN

Chiloé #1569
Punta Arenas

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a viernes
8:30 a 12:30 hrs.
14:00 a 18:00 hrs.

CONTACTO

612 266076
+56 9 9827 4936

CORREO ELECTRÓNICO

aprocin@aprocin.cl

SITIO WEB

www.aprocin.cl

REDES SOCIALES

Aprocin Ltda. aprocinltda

Aprocin Ltda.

Estará en el norponiente de Punta Arenas

Niños participan de diseño de nuevo parque urbano

● Será un terreno de 15 mil metros cuadrados, con una inversión de aproximadamente \$3.500 millones. Demoraría 15 meses su construcción.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

Un nuevo parque urbano fue el que anunciaron las autoridades durante la jornada del martes, desde el jardín infantil de Integra, “Vientos del Sur”, en la parte alta de Punta Arenas, cerca del mall.

La razón por la que fue anunciado allí tenía relación con la participación. El secretario regional ministerial (Seremi) de Gobierno, Andro Mimica, señaló que “lo estamos haciendo con las niñas y niños, y no solo con la concepción del parque, sino diseñarlo con ellos”.

Reforzó la idea el delegado presidencial regional, José Ruiz, señalando que “los niños y las niñas del jardín recorrieron el futuro parque, el terreno sucio, que bien decían”.

Eso fue el trabajo de los más pequeños en los últimos días: recorrer el cuadrante de aproximadamente 15 mil metros cuadrados, entre Avenida Eduardo Frei, Manantiales, pasaje Maynard y Hornillas, y “ellos ven un espacio sucio, vacío, abandonado; van a poder disfrutar de un parque en un año,



Los niños del jardín Vientos del Sur hicieron maquetas.

año y medio más”, adelantó Mimica.

Por su parte, el seremi de Obras Públicas, José Luis Hernández, precisó que tendrá un costo de entre \$3.000 y \$3.500 millones: “Hoy estamos tomando en consideración lo que nos dice la comunidad, en especial los niños”.

En la misma línea, adelantó que “esperamos que dentro de lo que resta de 2024 podamos obtener tanto la recomendación por parte del ministerio de Desarrollo Social como el financiamiento”.

La obra ya se encuentra adelantada. Se hizo un

acercamiento con la dirección de Obras Hidráulicas y se estima una demora de ejecución de entre 12 a 15 meses, condicionadas por el invierno o los materiales importados. Por lo pronto, el terreno es fiscal, aunque queda un trámite con Bienes Nacionales, y no habría problema con el plan regulador. El financiamiento, por otra parte, sería sectorial.

Cerró el delegado Ruiz: “El seremi de Obras Públicas tiene tarea para la casa, porque la maqueta tendrá en consideración las sugerencias de los niños y las niñas, que hay

que escuchar a las infancias porque tienen grandes ideas y bien inclusivas. (Como que) hayan juego para adultos”.

También plantearon desafíos Cuenta pública del Programa Lazos: hubo 28 casos de riesgo

Fue en el auditorio de la Contraloría, en Punta Arenas, que se llevó a cabo la cuenta pública del Programa Lazos, dependiente de la Subsecretaría de Prevención del Delito, que está dirigido a niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años con comportamientos infractores y/o conductas disruptivas asociadas a factores de riesgo socio-delictual.

Durante el año 2023 hubo 28 casos de terapia multisistémica, es decir, de alto riesgo. Estos se distribuyeron en los sectores de Aves Australes, Población Raúl Silva Henríquez, Barrio 18 de Septiembre y

Cumbres Patagónicas. En cuanto al perfil de riesgo, fueron mayormente sujetos de género masculino, de 15 años, estudiantes de educación media técnica profesional.

En cuanto al ejercicio mismo del programa, se identificaron dos relaciones débiles: con la red municipal y con las organizaciones comunitarias.

Sobre las necesidades y desafíos del programa mismo, en particular de los casos de alto riesgo, apuntaron al seguimiento en casos de listas de espera y aumentar la derivación al componente de paternidad positiva.



FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI

PUNTA ARENAS 1
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL

PUNTA ARENAS 2
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO LOCAL 5

PUERTO NATALES
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B

MEDICAMENTOS

BELLEZA

CUIDADO PERSONAL

ACCESORIOS

MUNDO BEBÉ

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

**PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO**

**CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO**

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO 09:30 A 20:00 HRS
DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CHILENIDAD Y LAS PYMES

Señor Director:

En estas Fiestas Patrias, es buen momento para recordar que el emprendimiento en Chile es más que una actividad económica; es una parte vital de lo que somos.

El chileno es como el huaso que siempre encuentra un atajo. Nos gusta inventar, resolver problemas y, sobre todo, diferenciarnos. Ese espíritu nos ha llevado a tener más de dos millones de emprendimientos, Innovamos, creamos y tenemos "espíritu emprendedor", uno que resulta ser un motor clave de nuestra economía.

Así lo demuestran, al menos, los más de dos millones de emprendimientos que existen actualmente en nuestro país. No por nada el país ha estado en los principales puestos del ranking global del ecosistema de start-up de StartupBlink.

¿Cuál es la característica principal que hace que las Pymes chilenas sean exitosas? Justamente esa capacidad de darle un valor único a los productos y servicios que ofrecen.

Nuestros emprendedores no solo crean, sino que transforman ideas en soluciones que se diferencian en un mercado altamente competitivo. Comprenden que no se trata solo de vender, sino de ofrecer algo que marque la diferencia. La ventaja competitiva radica en su capacidad de innovar y de ofrecer algo distinto.

Esto contribuye a crear una identidad sólida para la marca país: Chile tiene cultura del emprendimiento, y la innovación y la creatividad son los pilares de nuestro éxito empresarial. Al final, lo que realmente define a un país no es su economía, sino la creatividad y resiliencia de su gente.

Octavio Urzúa,

Socio de G100 y CEO Osoji Robotics

BORIC, VENEZUELA Y EL PC

Señor Director:

Las declaraciones del Presidente Boric, al calificar a Venezuela como una dictadura, son valiosas pero insuficientes. Casi un mes, ha pasado del fraude electoral perpetuado por Maduro y sus secuaces, y el Partido Comunista, defensor acérrimo del régimen Chavista continúa en el gobierno.

¿Se condice lo planteado por el Presidente Boric respecto a Venezuela con el hecho de mantener en su gobierno a un partido que discrepa radicalmente de su opinión? ¿Es sostenible para un gobierno, cuyo presidente se precia de demócrata, tener en sus filas a un partido que abiertamente valida el asentamiento, en vivo y en directo, de una tiranía?

Rubén Álvarez H.,

Fundación para El Progreso.

PERMISOLOGÍA: ¿CUÁL ES LA POSTURA DEL GOBIERNO?

Señor Director:

Hace un par de semanas el Gobierno presentó un proyecto para regular las parcelaciones en nuestro país. Si bien la propuesta busca elevar los estándares para habitar la ruralidad, lo cual va en el camino correcto, llama la atención las contradicciones de esta iniciativa en relación a la promesa del Ejecutivo de disminuir la permisología.

En efecto, la propuesta para regularizar la habitabilidad rural solicita una serie de permisos sectoriales frente a diversos organismos públicos que hoy carecen de agilidad, y en algunos casos abunda el activismo político (Conaf, Direcciones de Obras Municipales, SAG, entre otros), lo cual —sin duda— va en la dirección contraria a lo que varios sectores de la sociedad y el propio Gobierno han planteado, sobre la excesiva burocracia que tanto daño le ha causado al país.

Por último, nunca está de más recordar que parte importante de los que se oponen a la subdivisión predial son grupos y personas privilegiadas que ya viven en el campo, y que, con su afán de prohibir a través de dudosos decretos y proyectos de ley, lo que hacen es atentar profundamente contra el legítimo derecho que tiene la humanidad de vivir en un entorno natural.

Diego Varela,

Fundador de Biósfera Austral

EDITORIAL

La tenencia responsable de mascota se debe exigir

“En Punta Arenas, a diario vemos en los bandejones centrales de Avenida España, Avenida Colón y Avenida Bulnes, deambular a numerosos equinos”.

Magallanes, y en especial en Punta Arenas, están teniendo una problemática urbana tras el deambular de caballos por las calles.

En Punta Arenas, a diario vemos en los bandejones centrales de Avenida España, Avenida Colón y Avenida Bulnes, el paso de numerosos equinos. Y eso nos da a entender de que el problema de la tenencia “irresponsable” tras-pasa cualquier frontera regional en nuestro país.

Una Encuesta de Calidad de Vida Urbana del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) de hace algunos años reveló datos muy importantes que debemos tener en cuenta.

El sondeo, que contempló 8.463 entrevistas en terreno en 100 comunas del país, arrojó que el 63% estima que los perros vagos y otros animales e insectos son un problema “muy grave” o “grave” en la comuna en que viven.

Para nosotros en Magallanes, los canes y los caballos que deambulan por las calles son un constante problema: los primeros por las mordeduras que pueden provocar y los animales sueltos, como caballos o vacunos, son cau-

santes de numerosos accidentes de tránsito.

Lo de los perros se ha ido controlando en el último tiempo.

Pero de hace un tiempo hasta hoy la problemática de los caballos ya no da para más en la capital regional y es por eso que el municipio de Punta Arenas, decidió acondicionar un lugar en el Parque María Behety como corral y llevar hasta ese lugar los caballos que logren atrapar. ¿Será esa la solución?, no lo sabemos hasta que ocurra, pero lo que sí sabemos es que hace un tiempo el municipio intentó retener a los caballos, pero a los días se los robaron. En esta ocasión esperan sea diferente.

Pero independiente de la solución que hoy busca el municipio local, es importante que hoy los dueños de estos equinos sean responsables con sus animales; hoy existe una ley de tenencia responsable y la ley se debe hacer respetar y el municipio debería comenzar a presentar las acciones legales que corresponden frente a estas conductas de los dueños de los caballos que ponen en riesgo la vida de los ciudadanos.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

SINDICALISMO SOCIAL CRISTIANO

Señor Director:

El pasado mes de agosto, en todo el país se conmemoró el “Día de la Solidaridad”, que se instauró a principio de los años 90, como una forma de unión social, entre obreros, civiles y militares, que coincide con el día del lamentable fallecimiento del Padre Alberto Hurtado.

Cabe destacar el compromiso del hoy, San Alberto Hurtado, quien, desde su propio trabajo de investigación de tesis, constató las precarias condiciones laborales del país en los años veinte.

No se debe olvidar de que fue cofundador de la Acción Sindical Chilena (ASICH), enfatizando una nueva mirada de la labor sindical, con corrientes cristianas, en que la persona junto con la dignidad humana son lo prioritario, y que para lograr esto es necesario no solo cumplir la legislación en base al contrato de trabajo y las condiciones laborales, sino que también en promover que nuestros asociados tengan nuevas herramientas técnicas, conocimientos financieros y formación moral, entre otras áreas, para finalmente lograr el bienestar común de los trabajadores cualquiera sea su industria.

En la actualidad, se suma a lo anteriormente expuesto, la necesidad urgente de potenciar trabajos formales, como forma de dignificar el trabajo, protegiendo de esta forma a los trabajadores y a sus familias.

Gonzalo Valdés Lufi,
Presidente Asociación
de Funcionarios
Delegación Presidencial
de Última Esperanza

CREACIÓN DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Señor Director:

La conservación del orden público es la función primordial del Estado, es su primera razón de ser. La idea de Estado reposa, en último término, en el imperativo del orden y la seguridad.

Precisamente, porque el ministro del Interior es el encargado de la conservación del orden y la seguridad pública, es el más importante del gabinete y pasa a ser tratado como vicepresidente cuando el presidente de la República se ausenta del país.

Según lo establece la ley 20.502, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública es “el colaborador directo e inmediato del Presidente de la República en asuntos relativos al orden público y la seguridad pública interior”.

No aprecio ni la necesidad ni la utilidad ni la conveniencia de aumentar la burocracia creando un ministerio “de Seguridad Pública”, que en nada contribuiría a solucionar el grave problema de seguridad que tenemos. A mi juicio, solo desnaturalizaría la importancia y las funciones del ministro del Interior y, según lo indicado al principio, el ministro de Seguridad Pública pasaría a ser el más importante del gabinete.

Adolfo Paúl Latorre,
Abogado

ALIMENTACIÓN Y ESCOLARES

Señor Director:

Según la reciente encuesta realizada por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) se indica que el 74% de los estudiantes se encuentran en situación de vulnerabilidad, con un 18% en situación de pobreza extrema.

Es evidente que los efectos de la pandemia y la crisis económica han impactado de manera profunda a varias familias de nuestro país, exacerbando las desigualdades sociales existentes.

La mayoría de dichos estudiantes dependen de la alimentación que se entrega en los establecimientos educacionales como su principal fuente de nutrición diaria. Por lo que es necesario generar un enfoque no sólo en el acceso a alimentos suficientes, sino que también procurar que estos sean nutritivos y de calidad, lo que se traduce en ir generando mejoras anuales al Programa de Alimentación Escolar (PAE), dado que este aspecto puede marcar una gran diferencia en la salud y en la capacidad para aprender y desarrollarse adecuadamente.

Además, es importante que se consideren nuevas estrategias para ampliar el acceso a la alimentación más allá del horario escolar para aquellos que se encuentran en situaciones más críticas, si bien en la actualidad dentro del PAE existe la tercera colación, esto ya no es suficiente considerando los datos actuales.

Es imperativo fortalecer las políticas públicas de apoyo social, mejorar la infraestructura educativa y proporcionar los recursos necesarios para que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de desarrollo y aprendizaje.

Natalia Rossi Núñez,
Académica carrera de Nutrición y Dietética U. Autónoma

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DOCTOR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

4 de septiembre: luz y sombra

En mi familia siempre se recordaba con emoción el 4 de septiembre de 1970, fecha en que fue elegido presidente de Chile el compañero Salvador Allende Gossens. El gobierno de Allende encarna y corona una serie de demandas de pobladores, estudiantes, artistas, obreros y profesionales, que producto de las injusticias sociales e institucionales de nuestra sociedad, impulsaron movimientos por décadas. Una revolución en democracia que educó, movilizó y fidelizó partidarios por justicia y cambios estructurales. La unidad y el respeto a las diferencias nos llevó al triunfo.

El gobierno de Salvador Allende fue la culminación de un proceso de construcción consciente de las fuerzas populares para instalarse en la administración del aparato estatal y, desde allí, avanzar hacia la construcción de una sociedad más justa, democrática y solidaria, en donde la igualdad de oportunidades fuese el eje rector. Una revolución fraterna, en donde el centro de atención era el desarrollo armónico de las familias. Una revolución en democracia que buscaba generar, avanzar y profundizar transformaciones respetando la voluntad soberana de nuestro pueblo.

Aquellos sueños de una patria nueva, justa y democrática se interrumpieron abruptamente el 11 de septiembre de 1973. Las reivindicaciones sociales, estudiantiles, gremiales y gubernamentales fueron violentadas, postergadas y retrotraídas por una dictadura autoritaria, represiva, criminal y extremadamente conservadora. Ante un escenario oscuro sólo la valentía y consciencia de las y los chilenos nos daba una luz de esperanza por un Chile mejor: «Trabajadores de mi Patria, tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo en el que la traición pretende imponerse».

Crear que otro Chile era posible alimentó la resistencia a la dictadura cívico-militar. Las palabras del compañero Allende en La Moneda nos marcaban el camino: «Sigamos sabiendo que, mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor». Poder superar la dictadura requirió la valentía y compromiso de un pueblo, pero también la hidalguía, claridad, solidaridad y generosidad de todas las fuerzas sociales y políticas que luchaban por recuperar la democracia. Sólo construyendo grandes mayorías sociales y políticas pudimos reconstruir Chile.

Los Gobiernos democráticos avanzaron en dar más estabilidad y bienestar a nuestra sociedad y ciertamente lo lograron; sin embargo, las brechas de desigualdad propias del modelo neoliberal, agravadas por la falta de políticas sociales efectivas, derivó en compatriotas que disfrutaban los beneficios de la economía, pero también en una mayoría de otros compatriotas que sufren el apremio de las necesidades básicas, el endeudamiento y postergación. Caldo de cultivo que gatilló el Estallido Social y la manifestación de miles de chilenas y chilenos que gritaron basta ya.

La presión social nos llevó a un nuevo proceso constituyente, con la esperanza de generar nuevas reglas de convivencia que impriman solidaridad, justicia y dignidad a nuestra sociedad. El destino determinó que sea nuevamente un 4 de septiembre en que los chilenos y chilenas puedan expresar en las urnas sus deseos de un Chile más justo y solidario. Sin embargo, en esta oportunidad las fuerzas de centro izquierda fueron derrotadas en las urnas. A 52 años del triunfo de Allende, las fuerzas populares obnubiladas de arrogancia e irrealismo lograron llevar un 78% de votación favorable a una nueva Constitución a una derrota del 38% de aprobación al texto propuesto. El individualismo y la poca claridad política permiten explicar esta derrota, a lo cual se suma la falta de conducción política, ausencia de liderazgo, prácticas sectarias de exclusión y descalificación de fuerzas aliadas, falta de un acuerdo y exceso de agendas propias, conductas impropias en relación con la dignidad del cargo constituyente y actitud ofensiva y aversión a emblemas nacionales.

El plebiscito del 4 de septiembre fue una derrota electoral e ideológica importante para todos quienes hemos luchado por una patria justa y solidaria. Si pretendemos avanzar hacia una nueva sociedad es necesario la autocrítica y aprender de los errores. No perdimos porque las ideas fueran las equivocadas, perdimos porque todas juntas sin gradualidad sin sentar bases ideológicas fuertes en la población hacían imposible la implementación del nuevo Chile de un día para otro. Quizás haber ganado con tanta diferencia el plebiscito de entrada hizo pensar a los nuevos revolucionarios de Iphone y Tablet que el adversario político e ideológico estaba reducido y rendido. Creer que perdimos debido a la estrategia comunicacional de la derecha o porque el pueblo es ignorante (una ofensa impropia e injusta) es no reconocer nuestra responsabilidad. Perdimos por la dispersión y fragmentación de las fuerzas políticas de centro izquierda. Perdimos por falta de unidad. Perdimos por la falta de acuerdo y proyecto común. Perdimos por no construir mayorías. Sin embargo, el escenario es circunstancial, y sólo es un atraso para la concreción de una nueva sociedad justa y solidaria. En este tránsito entre luz y sombra, ya vendrán días soleados, y dependerá del respeto y la madurez de las fuerzas políticas.

La columna de...

SEBASTIÁN KAUFMANN,
ABOGADO Y ACADÉMICO U.CENTRAL

Subir los estándares de la profesión legal

La credibilidad pública en la profesión de abogacía se encuentra gravemente afectada. Casos recientes, como el de Hermosilla, han reabierto el debate sobre la regulación ética de quienes ejercen el derecho, subrayando la necesidad de un cambio profundo. Se requieren medidas más estrictas y vinculantes que aseguren que quienes ejercen esta profesión lo hagan con el más alto grado de integridad.

Es fundamental distinguir entre regulación ética y normativa. Las conductas imputadas a Hermosilla no sólo son contrarias a la ética, sino que también constituyen delitos. Aunque la ley regula la profesión jurídica, la pregunta es si ese estándar es suficiente. Los hechos demuestran que no lo es.

El delicado rol que desempeñan los profesionales del derecho, dado el desequilibrio de información entre cliente y abogado, requiere una confianza en quienes tienen la responsabilidad de defender los intereses jurídicos. La mala conducta de un abogado no sólo perjudica a sus clientes, sino que además erosiona la fe en el sistema legal. Como lo señala Kant, la mentira no sólo afecta a quien es engañado, sino que hierde la misma institución de la veracidad. Así, cuando un abogado traiciona la confianza de su cliente, socava la credibilidad en todo el sistema jurídico.

La naturaleza adversarial de la mayoría de los conflictos legales implica que el éxito de una parte se traduce en la derrota de la otra. Si un abogado recurre a prácticas deshonestas para obtener un veredicto favorable, se mina la capacidad de los tribunales para administrar justicia de manera justa y equitativa. El argumento clásico de que los profesionales del derecho deben presentar todos los antecedentes que favorecen a sus clientes para que el juez pueda tomar una decisión informada, se desvirtúa cuando estas prácticas cruzan la línea de lo ético y lo legal.

Así, quienes actúan deshonestamente, distorsionan la administración de justicia y crean un entorno donde las contrapartes se ven incentivadas a recurrir a tácticas similares. Esto genera un ciclo vicioso que afecta a todo el sistema.

Por lo tanto, es esencial que los estándares en la profesión legal superen los mínimos normativos. Este mejoramiento no se logrará sin una regulación efectiva, transversal y vinculante, en línea de la propuesta del Colegio de Abogados. Las sanciones morales y la expulsión de los colegios profesionales no son suficientes. Es necesario implementar sanciones efectivas y disuasivas que, en los casos más graves, puedan llevar a la suspensión o cancelación definitiva de la licencia para ejercer.

¿Quién debería tener la potestad para sancionar las faltas a la ética profesional? Sabemos que esta discusión no es sencilla, ya que involucra aspectos relativos a la libertad de asociación, entre otros. Sin embargo, las legítimas preocupaciones sobre otorgar poderes sancionatorios a los colegios profesionales no deben impedirnos avanzar hacia un sistema que sancione universalmente las faltas éticas. Esto es una necesidad no sólo para quienes recurren a un abogado, sino también para el sistema en su conjunto y para los profesionales que a menudo ven su reputación empañada por las malas prácticas de algunos colegas.

Sólo con una regulación ética eficaz, quienes ejercen la abogacía podrán cumplir plenamente con el mandato que les confiere la ley: ser verdaderos colaboradores en la administración de justicia.

La columna de...

CÉSAR GÓMEZ MONTIEL,
FORMACIÓN CONTINUA Y CAPACITACIÓN CFT

Educación Continua: Motor esencial para el crecimiento económico de Chile

El futuro del trabajo en Chile está marcado por la automatización y la disrupción de las habilidades que los trabajadores necesitan para mantenerse competitivos. Según el Foro Económico Mundial, para 2028, el 51% de las empresas chilenas habrán implementado procesos de automatización, y un 45% de las habilidades centrales de los trabajadores se verán afectadas por estas transformaciones. Este escenario plantea un desafío urgente: ¿cómo puede Chile adaptarse para asegurar un futuro productivo?

La respuesta reside en la educación continua, que se ha convertido en un tema de país esencial para mantener la competitividad de la fuerza laboral. La brecha de habilidades es un obstáculo significativo tanto para la productividad de las empresas como para la calidad de vida de los trabajadores. Esto exige una reevaluación del enfoque de formación y desarrollo del talento en Chile, ya que la educación formal tradicional no es suficiente para enfrentar los cambios rápidos del mercado.

El aprendizaje debe transformarse en un proceso continuo y adaptativo, que permita a los trabajadores actualizar sus habilidades a lo largo de toda su vida laboral. Esto requiere una colaboración estrecha entre instituciones educativas, sector público y privado para desarrollar un ecosistema de aprendizaje que sea accesible, flexible y alineado con las necesidades del mercado. Este enfoque no debe limitarse a cursos aislados, sino que debe integrarse en trayectorias formativas que combinen formación académica con experiencia laboral.

Las instituciones educativas, por su parte, tienen la responsabilidad de diseñar programas que incluyan cursos, certificaciones o credenciales y experiencias laborales que se adapten a las demandas del mercado. Las empresas deben considerar la educación continua como una inversión estratégica a largo plazo, clave para la competitividad y el desarrollo de sus colaboradores.

En definitiva, la educación continua no es simplemente una tendencia; es un factor clave para liberar el potencial productivo de Chile. A medida que el país enfrenta cambios tecnológicos y económicos, es fundamental adoptar un enfoque integral y colaborativo en la formación de la fuerza laboral, liderando una revolución educativa que permita un futuro próspero para todos.

Por ola polar de julio

Minagri apoyará a agricultores afectados

El Minagri comprometió su ayuda a un grupo de 50 agricultores, quienes resultaron afectados por las bajísimas temperaturas registradas en julio.

Autoridades nacionales y regionales de este ministerio se reunieron este lunes con representantes de la pequeña agricultura familiar campesina, para coordinar la entrega de papa semilla certificada del Centro Regional INIA Kampenaike del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) en el mes de octubre.

Sólo en Punta Arenas, se perdió más de seis toneladas de papa, por lo que la ayuda es muy necesaria.



Panorama para una extensa celebración de Fiestas Patrias

La gastronomía es el principal atractivo de Argentina para este 18

● Cruzar la frontera se ha convertido en el principal panorama de muchos magallánicos en estas Fiestas Patrias. En tanto, el tipo de cambio también sigue siendo favorable.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Se acerca la celebración de Fiestas Patrias y son muchos los magallánicos que ya preparan sus planes para cruzar la frontera y disfrutar en el país vecino de esta extensa celebración.

Tanto es así, que algunas empresas como Bus Sur, ya anunciaron que, a contar de la segunda semana de septiembre, ofrecerán salidas todos los días a Ushuaia.

Aunque el cambio se ha deteriorado mucho en los últimos meses, debido a la persistente inflación argentina, aún hay productos que pueden ayudar a pasar una buena celebración.

Gastronomía

Una muy buena condecoración de la realidad transandina



El paso Monte Aymond probablemente tenga gran demanda durante Fiestas Patrias.

es la periodista argentina Mayra Ibáñez, quien nos indicó: "En Río Gallegos, un restaurante que es de nivel medio, ni muy alto, ni muy bajo, en plata chilena te está

saliendo como 10 mil a 12 mil pesos".

Agregó que en la parte de abarrotes, todavía hay algunas ofertas convenientes, aunque son más la excepción, que no la regla.

-¿Y la gasolina?

"No, la nafta, ya no".

Dólar

En tanto, Iván Almonacid, cajero de la casa de cam-



El cambio es una información importante a la hora de viajar.

bio Scott de Punta Arenas, explica que el cambio está favorable para los chilenos, que quieran viajar a Argentina. "Acá, sale conveniente, porque el tipo de cambio está en menos de uno, 0,85 pesos argentinos por peso chileno. El dilema es allá que está caro. Lo que tengo entendido es que el alojamiento y la comida están convenientes todavía, la bencina está casi igual que acá y el resto

está todo caro. Si va a pasear, entonces está bien".

Lorena Cárdenas, agregó en las redes de este medio. "Sí, yo estuve hace dos semanas en Río Gallegos y sí, nos conviene, la plata chilena sí vale, para ellos está caro por que su economía está por el piso, sí les conviene venir también acá a comprar ropa sobre todo, allá es carísimo, así que conviene para los chilenos".

SE ARRIENDA INMUEBLE PARA OFICINA EN PLENO CENTRO DE PUNTA ARENAS

AVENIDA COLÓN 466 (400 M2 CONSTRUIDOS) CON BODEGA Y ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS



Interesados contactar al mail vms@puntaarenas.com



DIRECCIÓN REGIONAL GENDARMERÍA DE CHILE
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

CONTRATO: "NORMALIZACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DEL COMPLEJO PENITENCIARIO DE PUNTA ARENAS".

El presente proceso de Licitación Pública, se realizará de manera **PRESENCIAL** de acuerdo a la Resolución Trámite N° 411 de fecha 17 de junio de 2005.

CÓDIGO BIP N° 40037730-0 ID DE MERCADO PÚBLICO N° 1965-30-LR24
REQUISITOS PARTICIPANTES: Personas Naturales o Jurídicas que acrediten Registro en Obras Mayores del MOP.

REGISTRO: Especialidad 5 O.C; Categoría Tercera B o Superior.

PUBLICACIÓN DE BASES: Se realiza de manera **informativa** en la página del portal www.mercadopublico.cl.

FINANCIAMIENTO: Gendarmería de Chile.

TIPO DE CONTRATO: Suma Alzada.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$698.506.000 IVA incluido.

PLAZO: 180 días corridos

CALENDARIO

Entrega Acuerdo: Desde el martes 03 al jueves 05 de septiembre.

Venta de Bases: Desde el viernes 06 al martes 10 de septiembre.

Valor de las Bases: \$45.000 mil pesos (Efectivo o Transferencia).

Visita a Terreno: Miércoles 11 de septiembre, a las 10:00 en Complejo Penitenciario de Punta Arenas, ubicado en Av. Circunvalación N° 2080.

Periodo Consultas: Desde el jueves 12 al lunes 16 de septiembre.

Publicación Aclaraciones: Miércoles 25 de septiembre.

Recepción de Ofertas: Miércoles 09 de octubre.

Apertura Oferta Técnica: Jueves 10 de octubre en la mañana.

Apertura Oferta Económica: Jueves 10 de octubre en la tarde.

NOTA (1): Los horarios podrán revisarse en el cronograma inserto en las Bases Administrativas Especiales.

NOTA (2): Todas las etapas son de carácter **PRESENCIAL** y **OBLIGATORIAS**.

GENDARMERÍA DE CHILE

Seremi del Trabajo desde Williams Anuncian aguinaldo para más de 22 mil pensionados

El Instituto de Previsión Social (IPS) informó que, a partir de este lunes 2 de septiembre, inició el pago del tradicional aguinaldo de Fiestas Patrias que entrega el Estado durante este mes. En esta oportunidad llegará a más de 2 millones 900 mil pensionados a nivel país.

El monto del aguinaldo este año es de \$24.261 por pensionado/a. En el caso de algunas personas que tienen cargas familiares, esto monto se incrementa en \$12.446 por cada acreditación al 31 de agosto de este año.

El anuncio lo realizó el seremi del Trabajo y Previsión Social, Doris Sandoval Miranda, junto a la delegada presidencial provincia de Antártica Chilena, Constanza Calisto, y la coordinadora del Centro de Atención IPS Puerto Williams, Katerina Alvarado Catilef.

En la oportunidad, la seremi Sandoval indicó que “en la Región de Magallanes es-

timamos que más de 22 mil pensionadas y pensionados serán beneficiados con el Aguinaldo de Fiestas Patrias. El Estado realizará un esfuerzo fiscal superior a 545 millones de pesos para llegar con esta ayuda económica a los pensionados y sus cargas familiares de nuestra región, antes del 18 de septiembre”.

Por su parte, la delegada presidencial de la Provincia Antártica señaló que “destacamos el esfuerzo que está haciendo la Seremi del Trabajo y todo su gabinete laboral para estar hoy día haciendo este anuncio tan importante acá en Puerto Williams. Hay que destacar que son 68 adultos y adultas mayores que en la Provincia Antártica van a recibir este aguinaldo de Fiestas Patrias. Lo importante es que ellos y ellas no tienen que hacer ningún tipo de solicitud o trámite extra, ya que este beneficio se va a pagar automáticamente en sus pensiones del mes”.



Alcaldesa Antonieta Oyarzo pidió recursos al Gobierno Regional

En riesgo realización de las Tres Horas de Puerto Natales

● La realización del evento tuerca podría no llevarse a cabo debido a la inexistente rendición de fondos por parte de la agrupación CAPS. El municipio prepara un proyecto alternativo.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

La edición 41ª de Las 3 Horas, emblemática prueba automovilística realizada en Puerto Natales, se encuentra dentro de una compleja situación que podría afectar su realización este 2024. Y es que, el Club Automovilístico Patagónico Sur (CAPS), organizadores del evento deportivo, no ha regularizado la rendición de cuentas por los recursos otorgados por el Gobierno Regional de Magallanes y la Antártica Chilena el año pasado.

Es por ello que la alcaldesa de Natales, Antonieta Oyarzo Alvarado, ha estado en constantes diálogos junto al Club Automovilístico Austral Puerto Natales, para gestionar el financiamiento del esperado evento por la comunidad “tuerca” y todos los natalinos y natalinas. Es en ese contexto, que la máxima autoridad comunal, el 23 de agosto, envió un oficio al gobernador regional, Jorge Flies Añón, solicitando

el financiamiento de Las Tres Horas.

Sobre ello, la alcaldesa Antonieta Oyarzo precisó que “en conversaciones con el Gobierno Regional y el Club Austral, fue que tomamos conocimiento que existirían inconvenientes para que este evento contara con financiamiento. Como Municipalidad, desde el inicio de nuestra gestión, hemos otorgado siempre nuestro apoyo en la realización de Las 3 Horas”.

Ante la suspensión de la asignación directa de recursos de los gobiernos regionales a los municipios locales, es que la alcaldesa mediante el oficio solicita “buscar una alternativa que permita acceder a financiamiento a través de la Corporación del Deporte”.

Proyecto

“Actualmente, la Corporación del Deporte está preparando el proyecto en conjunto con el Club Austral, para que ingrese al Gobierno Regional. La no realización del evento implicaría un perjuicio no solo para la familia



La suspensión de la carrera afectaría la economía local, dijo la alcaldesa de Natales.

tuerca, que disfruta y espera año a año la realización de este evento tradicional, sino que también sería un golpe para la economía local, considerando los innumerables beneficios que se observan en términos turísticos y comerciales”, enfatizó la alcaldesa Antonieta Oyarzo.

\$37 millones

Asimismo, la edil solicitó a la Jefa de la Unidad de Inversión Social del Gobierno Regional, Erika Monsalve Mancilla, remitir los informes de rendición de fondos que fueron entre-

gados por el GORE al Club Automovilístico CAPS para la realización de Las Tres Horas del 2022 y 2023. Dicho informe, refleja una deuda de 37 millones de pesos por parte de la agrupación, lo que impide la asignación de recursos a organizaciones sociales para la realización de la prueba automovilística este año. “Estamos trabajando, y haremos todo lo que esté de nuestra parte junto al Club Austral, para que este año se realice esta valiosa actividad deportiva”, agregó Oyarzo.

OTAIBO
REMATES & SERVICIOS INMOBILIARIOS



**PROPIEDAD
VENTA/ARRIENDO**

Avenida El Bosque
Sector norte exclusivo y de alta plusvalía. Especial
empresas e inversionistas.

- 600 m2 construido
- 1500 m2 de terreno
- Origen canadiense para climas extremos
- 6 Dormitorios
- 7 Baños
- Amplios estacionamientos



Información y visitas www.otaibo.cl
+56940764082 Balmaceda 755

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

BREVES

Turismo en julio

30% subió tarifa promedio en alojamientos

Julio no fue un buen mes para el turismo regional, con una caída en las pernотaciones que cayeron un 28%.

En tanto, las tarifas promedio diarias de los alojamientos turísticos regionales subieron en igual período en un 30% y se ubicaron en 79 mil 991 pesos.

A su vez, el ingreso por habitación disponible cayó en un 14%.

Informó el INE

Último trimestre: el volumen de trabajo cayó 2,8%

El volumen de trabajo, medido a través del número total de horas efectivas trabajadas por la población ocupada, disminuyó 2,8% durante el trimestre mayo julio, en comparación con igual período del año pasado.

Así lo informó el INE en su último boletín de empleo, en el cual indicó además que el promedio de horas efectivas retrocedió 3,1%, situándose en 37 horas.

Según sexo, el promedio de horas para los hombres fue 39,4 horas y para las mujeres 33,8 horas.

PÁGINA WEB

El evento estaba previsto para el pasado fin de semana, pero debió ser postergado

El Barrio 18 de Septiembre realizará este domingo su tradicional desfile



Este domingo, a las 15 horas, desde su punto de partida habitual, esto es en Avenida Martínez de Aldunate, “entre las calles 1 y 2” como dicen los habitantes del Barrio 18, se iniciará el tradicional desfile cívico que conmemora los 68 años de vida de este importante

barrio puntarenense.

La presidenta del Comité Pro Adelanto del Barrio 18 de Septiembre, Luisa Quezada, invitó a la comunidad a participar y disfrutar de este evento, el cual, según explicó, debió ser postergado debido a que el club Presidente Ibáñez, que debía

participar, tuvo en esa misma fecha su partido con Huachipato.

La dirigente destacó que el barrio llevará a cabo una extensa serie de actividades, que culminarán el 9 de noviembre con la recolección de alimentos frente a Fide XII.

Cristina Mamani, presidenta de agrupación de vivienda Esperanza:

“Creo que ellos debieran ponerse a la fila como todos, aunque me duele por los niños”

● La dirigente sostuvo que es injusto que se le otorgue a estas familias subsidios de arriendo, en circunstancias que muchas otras al interior de las agrupaciones llevan años esperando.

Pedro Escobar

pescoabar@elpinguino.com

La presidenta de la agrupación de vivienda Esperanza de Punta Arenas, Cristina Mamani, valoró ayer la decisión del Gobierno de desalojar a las familias que integran la toma ubicada junto a la Villa Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Según informó el seremi de Bienes Nacionales, Sergio Reyes, la orden de desalojo se realizará el viernes, debido a que expiró el plazo establecido por las autoridades para que salgan por su cuenta. “Ya se ha conversado con ellos, se le ha señalado que el viernes habrá un

desalojo, se le entregaron las recomendaciones de la Delegación Presidencial para optar a un subsidio”, el cual más tarde detalló que sería un subsidio provisional de arriendo.

Ante ello, Mamani expresó: “Es injusto que les den subsidio de arriendo, cuando hay familias que llevan años en Punta Arenas esperando contar con algún beneficio del Estado y también tienen enormes problemas sociales, pero de todos modos hacen enormes sacrificios personales y familiares para pagar sus arriendos y ahorrar para tener su vivienda algún día”.

-Se ha dicho que pueden postular...

“Si postulan a un subsidio de arriendo, creo que debieran ponerse a la fila igual que el resto y no debieran ser la primera prioridad”.

Los niños...

Y sin embargo, hay un tema que le preocupa enormemente, confiesa. “Por otro lado, y aunque nadie los obligó a irse a vivir a un lugar así, no puedo dejar de empatizar con los niños que se están viendo obligados a enfrentar esta situación. Ojalá pudiera encontrarse una solución para ellos, porque no puede ser que estén viviendo en esas condiciones, enfrentados incluso al riesgo de contraer enfermedades”.

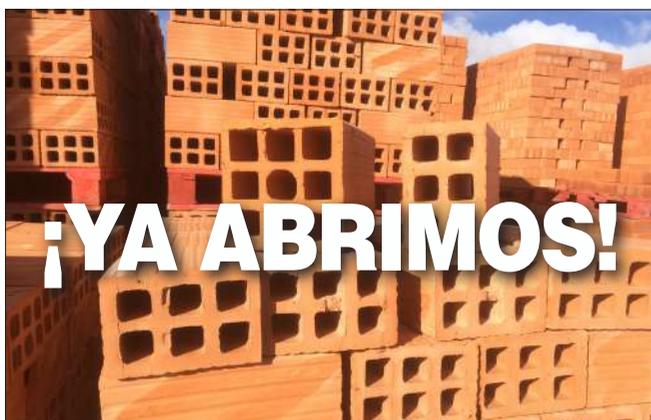


El desolador aspecto de la toma en el sector de la villa Raúl Silva Henríquez.

Estafas

Un aspecto que fue mencionado ayer tanto por ella, como por otras dirigentes vecinales, fue el hecho que algunas de las personas que

hoy están en las tomas, han sido víctimas de estafas, incluso, denunciadas ante las autoridades y por las cuales hay diversos juicios en tribunales de Punta Arenas.



¡YA ABRIMOS!

CERÁMICA
KON - AIKEN

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



FONO: 2213170 / +569 56573817

VIDRIOS VISTO

- VIDRIOS
- VENTANAS
- ESPEJOS

A PRECIOS QUE TE ENCANTARÁN...

+569 42941409

Abate Molina 0399 / vidriovisto@gmail.com

GONZALO ARANDA HARAMBOUR
ABOGADO

QUERELLAS DEFENSAS PENALES

www.abogadopenalista.cl ☎ +569 87767717



En feria Hyvolution que se realiza por estos días en Santiago

Comitiva del Liceo Industrial dijo presente en congreso con su proyecto “Lord Antarctic”

● Hasta mañana, los estudiantes Giulana Mercado y Pablo Toledo, junto a su profesor Javier Garay, mostrarán el proyecto de embarcación en el que han trabajado durante este último tiempo, como prueba de funcionamiento de hidrógeno verde.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Los estudiantes del Liceo Industrial Armando Quezada Acharán, acompañados de su profesor, viajaron desde Punta Arenas a Santiago para decir presentes, en representación de la capital regional, en la feria “Hyvolution” que aborda y expone proyectos y temáticas que potencian las cualidades

del hidrógeno verde como combustible masivo en la industria.

El proyecto

Lo que ellos expusieron fue la elaboración de un buque utilizando esta fuente de energía. Es un prototipo a escala de un buque impulsado por celdas que utilizan hidrógeno verde, proyectando el uso de una energía más limpia, pensando que podría ser utilizado por el Estrecho

de Magallanes y la Antártica Chilena.

Se estima que presente un ahorro en un 60% de diésel, utilizando pilas de combustible.

El profesor Javier Garay, quien ha encabezado cada proceso, comentó que esto surgió a raíz del proyecto “Hidrogenios”, que tiene como finalidad acompañar a los estudiantes en sus ideas para que puedan participar en ferias científicas.

“Somos los únicos escolares de todo Chile que vamos a presentar un proyecto, un prototipo que busca ser amigable con el medio ambiente. ¿Por qué elegimos la Antártica?, porque es el continente de la ciencia”, explicó.

Los estudiantes

Giulana Mercado y Pablo Toledo son estudiantes de 2° medio del liceo y el año anterior fueron invitados a participar en la feria ESI Ciecnia que se realizó en la Ciudad de México, y también en una feria de Valdivia.

Ella viajó muy motivada a presentar este proyecto, considerando que ha sido una de las pocas mujeres en representar el desarrollo de esta ciencia: “Me llamó mucho la atención el proceso del combustible, de cómo se trabajaba”.



Los estudiantes magallánicos en la feria.

Mientras que él, dijo que ésta es su primera experiencia con la ciencia, “por lo tanto, fue algo innovador hacer un experimento con el hidrógeno verde que se está hablando mucho en la actualidad”.



CEDIDA



CEDIDA

Esta es la embarcación creada por los alumnos.



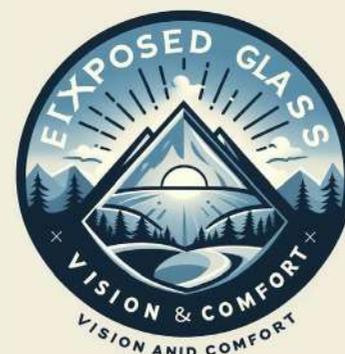
MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ





VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555



VIDRIOS VISTO

- VIDRIOS
- VENTANAS
- ESPEJOS

A PRECIOS QUE TE ENCANTARÁN...

+569 42941409

Abate Molina 0399 / vidriovisto@gmail.com

Más de 40 años de docencia Reconocen labor de profesor normalista Emilio Vera Romero

Emilio Vera Romero, destacado profesor normalista, fue reconocido por su entrega, vocación y compromiso en sus más de 40 años que ejerció en la región. Así lo destacó ayer el seremi Valentín Aguilera, al entregar un reconocimiento a la labor docente de Vera Romero.

Ingresó en 1956 a la Escuela Normal Rural Experimental de Victoria, egresando en 1961. Después de trabajar como profesor en Lautaro y el Fundo Los Prados fue trasladado a la Escuela Mixta N°2 de Tierra del Fuego, ubicada en el Campamento Manantiales de ENAP, donde permaneció hasta 1975.

Posteriormente, se

desempeñó en Punta Arenas como director de la Escuela N°45 de Adultos y la Escuela G-27 de Río Seco, inspector general de la Escuela F-21 República del Paraguay, director de la Escuela E-19 Juan Williams y, finalmente, como director de la Escuela F-21 República del Paraguay.

“En la Escuela Normal se nos inculcaba ser buenas personas y mejores profesores, para que aminoráramos el analfabetismo que había en ese tiempo, sobre todo en los campos. Algunos profesores morían en el campo. El legado es ese, atender y preocuparnos de levantar el nivel cultural y organizacional de la gente”, reflexionó.



CEDIDA

En contexto de aniversario 31 del establecimiento

Estudiantes del CEIA tuvieron su “carnavalito”

● 166 alumnos están bajo el alero de jóvenes y adultos que buscan terminar su escolaridad.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Una colorida celebración, que incluyó globos, cóporeos, música y el momento de compartir entre compañeros, vivieron al aire libre los estudiantes del Centro de Educación Integral de Adultos (CEIA).

Quienes pudieron por su disponibilidad de tiempo, se reunieron en el bandejón central de Avenida Colón con calle Bories. Sobre la tarima, celebraron el aniversario número 33 del establecimiento.

Rosa Miranda, presidenta del Centro de Estudiantes del CEIA, comentó que se imparte a alumnos desde los 15 años: “Ha sido un proceso importante para quienes somos madres y mujeres

cuidadoras que nos cuesta terminar los estudios y no es un impedimento ser madre o cuidadora. La invitación es, a todas aquellas que son jefas de hogar, trabajadoras, con alguna condición o discapacidad, aprovechar la posibilidad que nos entrega el CEIA, porque es un tremendo apoyo”, señaló.

Jocelyn Aguin, comentó que su experiencia ha sido positiva, ya que ha recibido capacitación por parte de los profesores.

Legado del CEIA

Si bien la educación para adultos se imparte desde 1940 en Punta Arenas, en 1991 se oficializó como CEIA. Desde 2004, se amplió la oferta educativa ofreciendo clases mañana y tarde,

Este año, el establecimiento recibió la subvención



GUILLERMO PERALTA

f VER FOTOS

por “Desempeño de Excelencia” otorgado por el Mineduc.

Luis Vargas, director del CEIA, indicó que se encuentran en fase de ad-

misión para el próximo año, en donde se ofrecen cursos de nivelación de estudios para terminar la escolaridad en dos cursos en un año.

ARMERIA EL PIONERO

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL





ROPA CARHARTT








ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ +56 9 62390702





WHATSAPP DENUNCIA
+56996693822

ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 31:

“Las infracciones a la presente Ordenanza, serán sancionadas con multas que irán desde ¼ de Unidad Tributaria Mensual hasta 10 Unidades Tributarias Mensuales, correspondiendo su conocimiento al Juez de Policía Local, previa denuncia de particulares afectados, de carabineros o Inspectores Municipales, sin perjuicio de las sanciones establecidas en el Código Sanitario.”



“MÁS QUE UN ASUNTO DE NECESIDAD,
NUESTRO SERVICIO DE ASEO, ES UNA
EXPERIENCIA DE BIENESTAR”

Se solicitó al tribunal magallánico declararse incompetente

Petición de Fiscalía de Puerto Montt frenó acuerdo reparatorio con “banda del yogur”

● La acción tiene que ver con que aparecieron otros 10 casos, en Puerto Montt, Osorno, Puerto Varas y Frutillar. En lo que respecta a las víctimas de Punta Arenas, los imputados ofrecieron una reparación de \$17 millones.

Policial

policial@elpinguino.com

A fines del mes de mayo, la Brigada Investigadora de Robos de la PDI dio solución a un problema que afectó al menos a tres víctimas en Punta Arenas, afectados del delito de robo por sorpresa y uso malicioso de sus tarjetas de crédito y débito.

El caso tuvo como protagonista a la llamada “banda del yogur”, cuyos integrantes, tres mujeres y un hombre, con un modo de operar sencillo, se las ingeniaban para quedarse con el dinero de sus víctimas.

El 29 de mayo se realizó la audiencia de formalización de cargos, fecha desde la cual Julia López Donoso, Nancy Moya Ramírez y Valeska Vega Hernández se encuentran recluidas en la cárcel de Punta Arenas luego de que se dictara la prisión preventiva. En tanto, el único hombre imputado en esta causa, identificado como Jeremy Fuentes Guzmán, fue dejado con la cautelar de arresto domiciliario total, medida que incumplió para supuestamente trasladarse a su domicilio en Santiago, desde esa fecha permanece prófugo de la justicia.

Durante todo este proceso, se ha conversado entre la Fiscalía de Punta Arenas y la defensa de los imputados sobre la posibilidad de llegar a una salida alternativa, para lo cual los familiares de los integrantes de esta banda habrían podido reunir el dinero defraudado a los magallánicos, el cual asciende a los 17 millones de

pesos, para reintegrarlos en su totalidad.

En dicho contexto, ayer se había fijado la audiencia de acuerdo reparatorio, donde comparecieron las imputadas vía Zoom desde la cárcel de Punta Arenas, sus dos abogados representantes, Dagoberto Reinuava y Gustava Aguilar, además del fiscal Oliver Rammsy y el abogado representante de las familias. Sin embargo, la audiencia, donde además estaban presentes las víctimas, se vio postergada a raíz de una solicitud de la Fiscalía de Puerto Montt.

Esto tiene relación a que antes de llegar a Magallanes a delinquir, en la Región de Los Lagos, los mismos integrantes de la banda habrían cometido hechos con el mismo modo de operar que emplearon en Punta Arenas, afectando a un total de diez personas en Puerto Montt, Osorno, Puerto Varas y Frutillar.

La solicitud generó un extensivo debate entre la defensa y la Fiscalía de Puerto Montt, donde solicitaban al Juzgado de Garantía de Punta Arenas declararse incompetente en este caso, debido a que los delitos en primera instancia se habrían registrado en la zona de jurisprudencia de dicho Ministerio Público, y que las causas de acá sean trasladadas a Puerto Montt, donde ya se tiene agendada la fecha y hora para comparecer y ser formalizados por los diez delitos que son investigados.

Ante dicho requerimiento, el Juzgado de Garantía de Punta Arenas tomará algunos días para resolver la solicitud proveniente de la Fiscalía Sacfi

de Puerto Montt, por lo que la audiencia de determinación quedó fijada para el próximo viernes al mediodía.

Al término de la audiencia, el abogado representante de las víctimas de estafa en Punta Arenas, Danilo Gallardo, explicó que “resulta ser beneficioso para las víctimas, porque ya fueron víctimas de un delito de hurto y robo por sorpresa, y además también han sido víctimas del sistema legal, en cuanto a que entidades bancarias los han denunciado a ellos por intentar defraudar a las respectivas entidades, atribuyendo una culpa grave sin reconocer su calidad de víctimas. Ellos hoy en día están expuestos a que en su contra se expongan sanciones. Por ello, como abogado de las víctimas, hemos estado en acuerdo con los defensores de los imputados para hacer el acuerdo reparatorio y así, con este dinero, salir de esta situación”.

Defensa de los imputados

La defensa de los imputados está a cargo de los abogados Dagoberto Reinuava y Gustava Aguilar, siendo esta última quien calificó de sorprendente que se quiera sacar la causa de la Fiscalía de Punta Arenas, donde ya se tiene un avance considerable en la investigación.

“Por las razones que expusimos, solicitamos al magistrado no haga lugar a la solicitud que formula el fiscal de foco de Puerto Montt, que se remitan los antecedentes para allá por razones de orden procesal, por los derechos que le asisten a los imputados, porque la investigación está agotada



Ayer se realizó la audiencia, con un acalorado debate entre la defensa de los imputados y la Fiscalía de Puerto Montt.

en la Fiscalía e, incluso, por los derechos de las víctimas. Esta audiencia se había pospuesto en dos oportunidades, porque no vinieron todas las víctimas, y creemos que no debiera darse lugar a la incompetencia del tribunal, así que esperamos la resolución del magistrado”.

A su vez, Reinuava, indicó que “el Ministerio Público intentó una estrategia procesal no respetando la ley, es muy clara la norma, que dice que el fiscal, en este caso de Puerto Montt, puede conocer solo si la unidad de análisis de su fiscalía estudió la causa, y ustedes vieron cómo lo emplacé cuando le pedí que mostrara dónde está la constancia, de que su unidad estudió el caso. Los fiscales de Punta Arenas, de quienes tengo una muy buena opinión, cumplen una función reglada, no es arbitrio, porque sino nos vamos a vivir a

un país donde no haya estado de derecho. Acá tenemos tres víctimas que hemos intentado reparar, y si esto fructifica en Punta Arenas va a ser la pri-

mera parte donde en un 100% de las víctimas puedan ser reparadas, y hay un esfuerzo de las familias de los imputados para poder pagar todo”.

La opinión de Fiscalía

Por su parte, el fiscal Oliver Rammsy, quien fue el que llevó el caso de lo ocurrido en Punta Arenas en contra de los cuatro imputados, explicó que “la Fiscalía de Puerto Montt está solicitando que el tribunal de dicha jurisdicción conozca la causa conocida como la ‘banda del yogur’, esto conlleva a que en octubre van a ser formalizado por diez hechos, las tres mujeres que están en prisión preventiva, y que además el hombre está prófugo, que en principio de mayo cometerían entre Puerto Varas, Puerto Montt y Osorno he-

chos similares, ocupando la misma técnica, lanzándole yogur y leche para distraer a las personas para aprovechar a sustraer sus especies, sus tarjetas. Y hay una cantidad de dinero que se aproxima a los 50 millones de pesos. El juez va a decidir si entrega las competencias al Tribunal de Puerto Montt o se queda acá, además se va a dirimir si se llega al acuerdo de la defensa, donde se le va a pagar a las víctimas 17 millones de pesos. Si eso se aprueba, ellos recuperarían la libertad y se irían de la ciudad”.

Fábrica de Ventanas
FERROSUR LTDA.

VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO

EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

40 AÑOS EXPERIENCIA

612 224912

BALMACEDA N° 854

FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

PINCHA AQUÍ

CER PARABRISAS
DESDE 1990

GRAN STOCK EN VIDRIOS LATERALES, LUNETAS Y PARABRISAS.

PINCHA AQUÍ

www.cerparabrisas.cl

ventas@cerparabrisas.cl CER_parabrisas

612247870 | +56 9 9186 6805 | 612247870

Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia



Exclusivas parcelas de 5.000 metros

Altos del Andino

A 10 minutos de la Plaza de Armas de Punta Arenas, sobre el camino pavimentado al andino, con una insuperable vista de la ciudad y el Estrecho de Magallanes, árboles y un entorno nativo insuperable.



Camino al Andino Kilómetro 4
Interesados contactar al +56-9-96799193

Ante Conservdor de Bienes Raices

Disputa entre SLEP y Municipalidad por inscripción de nueve establecimientos

● Una resolución emitida por la Dirección de Educación Pública indica que escuelas y liceos deben estar bajo la administración del servicio educativo. Sin embargo, desde el municipio afirman que no han recibido documento alguno.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Tras el traspaso del servicio educativo en Punta Arenas, ahora viene el proceso de inscripción de establecimientos de la comuna ante el Conservador de Bienes Raíces.

Luego de una resolución de la Dirección Pública de Educación, durante este año se requiere que un total de nueve recintos educativos pasen por este proceso.

Sin embargo, esto ha generado algo de controversia entre ambas instituciones, ya que desde el área jurídica del municipio indican que no han recibido la resolución emitida por la DEP.

Al respecto, Claudia Casas, directora jurídica del municipio, indicó

que desde el SLEP Magallanes “mencionaron que la situación se encontraba en esa circunstancia, pero por la misma razón les dijimos que nos notificaran de la resolución, porque esto no lo iba a definir ni la DEP ni nosotros, ya que teníamos diferencias. Por lo tanto, iba a tener que ser un tercero, ya sea tribunales o Contraloría”.

Tras la reunión sostenida entre las partes hace unos días, de acuerdo con la versión de esta dirección, se mantienen a la espera del documento emitido desde la capital.

“Desconocemos el tenor de la resolución. Sabemos los nombres de los establecimientos, pero no sabemos ni la foja ni cuáles son los deslindes de cada uno de los inmuebles”, sostuvo.

Los únicos en norma

En tanto, desde el SLEP Magallanes comentan que de este proceso solo nueve recintos se encontrarían dispuestos para ser inscritos.

Rodrigo Gatica, abogado de la institución, añadió que esta inscripción considera presuntas modificaciones que pudieron haber presentado los municipios o corporaciones respecto de las dependencias de los inmuebles, y como servicio educativo se encuentran en el proceso de realizar el procedimiento de la inscripción.

“Ahora, en enero, la DEP nos informa que con esa resolución 18.803 podemos inscribir solamente nueve establecimientos educacionales. Por lo tanto, el resto del inmueble debe estar sujeto a alguna observación



La Escuela Pedro Sarmiento de Gamboa es uno de los nueve recintos que debiese ser inscritos este año.

que esté pendiente y estamos a la espera que la DEP nos de luz verde para proceder a la inscripción de otros, a raíz de nuevas resoluciones”, afirmó.

Los nueve recintos:
-Liceo Polivalente Sara

Braun.
-Liceo Luis Alberto Barrera.
-Centro de Educación Integral de Adultos (CEIA).

-Escuela Libertador Capitán Bernardo O'Higgins.

-Escuela España.
-Escuela 18 de Septiembre.
-Escuela Hernando de Magallanes.
-Escuela Pedro de Sarmiento de Gamboa.
-Escuela Manuel Bulnes.

Newark TELEVISORES

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

PARIS 2024



TV SAMSUNG 32' SMART TV



\$149.900

TV SAMSUNG 43' SMART TV 4K



\$249.900

TV SAMSUNG 50' SMART TV 4K AÑO 2024



\$329.900

TV 86' QLED AÑO 2024



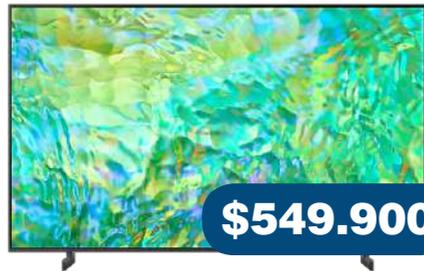
ANTES \$1.499.900 AHORA \$799.900

TV SAMSUNG 55' SMART TV 4K AÑO 2024



\$399.900

TV SAMSUNG 65' SMART TV 4K SERIE 8000



\$549.900

TV SAMSUNG 75' SMART TV 4K SERIE 8000



\$749.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

En Cordenap y Salón Quillota

Más de 500 adultos celebraron con un bingo el “pasar agosto”



Ya es una tradición que, quienes lograron “pasar agosto” celebren entre ellos.

Al igual que años anteriores, la Unidad de de Adulto Mayor de la Municipalidad de Punta Arenas organizó un evento que reunió a decenas de “sobrevivientes” de este mes.

María Andrade, vecina de 81 años, comentó que este tipo de eventos les sirve mucho para salir de la rutina. “Siempre participo de estas actividades, nunca vengo con la mentalidad de ganar, vengo más por participar, pero he ganado varios bingos”, dijo.

El evento contó con música en vivo,

juego y concursos, desarrollados en forma paralela en el Salón Quillota y en Cordenap.

Quien tuvo mala suerte en el juego fue Rosa Coloma, quien contó que se quedó con dos números para completar el cartón. Sin embargo, destacó que la cita le sirvió para tener nuevas amistades. “Nunca había venido a un bingo tan lindo. Sirvió también para compartir y hablar con más personas y conocer a nuevas amigas”.

Quien tampoco tuvo mucha suerte fue Sara Ignao Paredes, quien también se quedó con dos numeritos, y con la opinión de que “todo estuvo muy rico”.



AUTOCENTER

TOYOTA

¡ATENCIÓN TAXISTAS Y COLECTIVEROS DE MAGALLANES!

HOMOLOGADO PARA GNC

SOLO 13 UNIDADES



\$13.490.000

VEHÍCULO EN STOCK - NO ESPERE MÁS, COMPRAS Y PUEDES TRABAJAR DE INMEDIATO



POR LA COMPRA DE UN YARIS SEDAN, DE REGALO 4 NEUMÁTICOS PARA INVIERNO

DURANTE AGOSTO, POR LA COMPRA DE TU TOYOTA YARIS TAXI O COLECTIVO INCLUYE LA CÁMARA DE RETROCESO INSTALADA

**VEN A AUTOCENTER PUNTA ARENAS ZONA FRANCA, MANZANA 16 - SITIO 1
WWW.TOYOTAPUNTARENAS.CL**

Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes

Club de Leones inicia entrega de alcancías a instituciones públicas

● Comenzó la promoción de la cruzada solidaria con la entrega de estos elementos a diferentes estamentos públicos.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

El Club de Leones Cruz del Sur comenzó la entrega de las alcancías a diferentes instituciones públicas para reunir recursos para las Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes.

Fue así que en primera instancia se reunieron en la delegación de Gobierno, donde hicieron entrega de las alcancías al delegado José Ruiz. Ya durante la tarde se congregaron en el Hospital Clínico de Magallanes, donde adjudicaron formalmente las alcancías al centro de salud.

El delegado presidencial, José Ruiz, señaló que “este año la meta es de \$1.120 millones. Esta fiesta de todos los magallánicos. La verdad, siempre agradecer y reconocer el trabajo del Club de Leones y el Centro de Rehabilitación por el rol

fundamental que juegan, porque atienden a personas desde que nacen hasta sus últimos días, y eso no se concentra en un rango tan en particular, es de niños, adultos, adultos mayores y, por tanto, la labor que realizan es realmente relevante. Los resultados están a la vista, y por eso también la comunidad tiene tanta confianza en esta tremenda obra, porque saben de que todo aporte es muy necesario y muy bien invertido”.

Por su parte, Alejandro Vásquez, presidente del Club de Leones Cruz del Sur, indicó que “esta es una actividad tradicional que hacemos con el delegado presidencial. Todos los años traemos la alcancía, como lo hacemos con todas las autoridades de Gobierno de la región y diferentes instituciones públicas”.

Hospital

Ricardo Contreras, director del Hospital Clínico Magallanes, se refirió a la firma del convenio de colaboración entre el Hospital Clínico y el Club de Leones Cruz del Sur: “Este convenio aspira a dejar una señal ya manifiesta y concreta de la colaboración que el hospital asume y pretende también desarrollar impulsando desde el establecimiento todo lo que es la campaña y las jornadas próximas, tanto de este año como hacia adelante. Entendemos la importancia de este desafío, de esta enorme obra, maravillosa obra que se impulsa, y de igual manera reconocemos que el centro de rehabilitación está, es vecino nuestro, y estamos también trabajando en forma permanente con una colaboración mutua entre ambas instituciones. Así que estamos muy contentos como hospital de poder colaborar y de sumarnos desde todas las instancias del establecimiento



El paso de los leones por el Hospital Clínico de Magallanes.

con nuestros equipos clínicos, con nuestros usuarios y toda la comunidad hospitalaria, en esta gran obra”.

Para este 2024 las Jornadas finalizarán el 16

de noviembre, donde espera superar la meta impuesta que tiene como fin abordar las más de 300 mil atenciones que realiza el Centro

de Rehabilitación todos los años.



“Reconocer el trabajo del Club de Leones y el Centro de Rehabilitación por el trabajo fundamental que juegan”.

José Ruiz
Delegado Presidencial.



“La entrega de alcancías la hacemos con todas las autoridades de Gobierno de la región y diferentes instituciones públicas”.

Alejandro Vásquez
Presidente de los Leones Cruz del Sur.



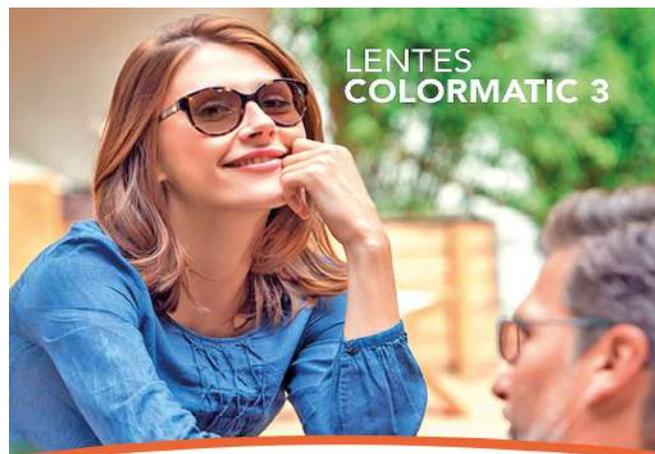
“Entendemos la importancia de este desafío, de esta enorme obra, maravillosa obra que se impulsa, las Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes”.

Ricardo Contreras
Director Hospital Clínico de Magallanes.



▶ VER VIDEO

Se efectuó la entrega de alcancías en Delegación Presidencial Regional.



LENTES
COLORMATIC 3

Cristales fotocromáticos
COLORMATIC 3 **RODENSTOCK**

- Se adaptan automáticamente a cualquier condición de luz.
- Confort visual gracias al oscurecimiento profundo y al aclaramiento rápido.
- Visión más relajada gracias a la ausencia de deslumbramiento.
- Protección contra la radiación UV y de la luz azul.
- Disponible en cuatro colores.
- Pueden ser utilizados en lentes ópticos o de sol.



LENTES
COLORMATIC 3



En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

Fono: 612 241279

www.opticaharris.cl

f opticaharris

@opticaharris



FESTINA GROUP

TE REGALAMOS ESTE BANANO DE LA MARCA FESTINA

POR LA COMPRA SOBRE
100MIL EN LAS MARCAS
JAGUAR, CANDINO, FESTINA,
FESTINA SWISS MADE Y
LOTUS TE REGALAMOS ESTE
BANANO DE LA MARCA
FESTINA.



***Promoción válida hasta agotar stock.**



Av. Bulnes Km 3.5 Norte, Edificio Exhibición y Ventas Zona Franca Punta Arenas Local 143 Modulo Central.

www.festinachile.cl

Unidad de Gestión Oncológica Se desarrolló el primer encuentro sobre bienestar y estilos de vida saludables

El pasado viernes 30 se realizó la primera charla sobre hábitos saludables, enfocándose en la importancia de la alimentación, actividad física, manejo del estrés, buen dormir y las relaciones sociales positivas en la mejora y mantenimiento de nuestro estado de salud.

La instancia se dividió en una parte teórica, donde se habló sobre los datos sobre cáncer en la comunidad natalina y se compartieron algunos tips generales para mantener una buena salud. En la segunda parte, se realizaron diversos ejercicios físicos para evaluar la edad biológica. Finalmente, se compartió un postre saludable realizado por una integrante de la Agrupación Resiliencia.

La presidenta de dicha agrupación, Tamara Morano, afirmó que “este es un trabajo conjunto que se viene realizando hacer un tiempo y que concretamos en esta actividad. Además, contamos con el doctor Simón Ríos, que es uno de los médicos que partió con nosotros en la agrupación y hoy es un honor contar con él desde la Unidad de Gestión Oncológica”.

Asimismo, el médico familiar, Dr. Simón Ríos, recaló la importancia de esta actividad, que es la primera que realizan como Unidad. “Nos pone muy contentos poder realizar este tipo de actividades junto a la comunidad y hacerlos partícipes de sus procesos de salud”, enfatizó.



CEBIDA

Este viernes

Más de 700 puestos de trabajo ofrecerá nueva Feria Laboral Municipal

● El evento se realizará de 9:00 a 13:00 horas, en el Gimnasio Municipal “Cerro de la Cruz” de Patagona 1070.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

Más de una veintena de empresas de la Región de Magallanes se reunirán este viernes, 6 de septiembre, para participar de una nueva versión de la Feria Laboral Municipal que organiza la Dirección de Fomento Productivo y Turismo de la Municipalidad de Punta Arenas. El evento, que busca brindar un espacio de contacto entre quienes buscan un empleo y las principales empresas del mercado local, se realizará en el Gimnasio Municipal “Cerro de la Cruz”, de 9:00 a 13:00 horas.

Además de los stands de más de 20 empresas que ofrecerán sus distintas ofertas de trabajo, operarán otras 40 compañías que publicarán sus vacantes laborales a través de un puesto de la Oficina Municipal de Información Laboral (Omit). De esta manera, la instancia brindará la oportunidad de

acceder a más de 700 vacantes de empleo con contrato, seguro social y proyección laboral. Sumado a esto, la jornada tendrá un espacio dedicado a la confección de un currículum básico e impresión de fotocopias, además de distintos servicios como la solicitud de la Tarjeta Punta Arenas.

Del lanzamiento de la feria participó el alcalde Claudio Radonich, quien destacó que “lamentablemente hemos visto un incremento de la cesantía en nuestra ciudad y esto lo hemos notado en la parte social como municipio, es por esto que junto a distintas empresas estamos realizando el lanzamiento de esta feria laboral para este viernes, donde vamos a estar con más de 20 empresas que van a ofrecer más de 700 puestos de trabajo en el rubro del turismo, gastronomía, hotelería, construcción, entre otros”.

Parte de las empresas e instituciones que participarán de manera presencial de

esta feria son: Constructora EBCO, Salfa, la cadena de restaurantes Kentucky Fried Chicken (KFC) Punta Arenas, Blumar, Asmar, Hotel Cabo de Hornos, Aerovías Dap, Recasur, Sánchez & Sánchez, Clínica Red Salud, Coca Cola, Central de Carnes, Austro Chile, Asociación Gremial de Gastronomía de Punta Arenas (Gastropuq), Asociación de Alojamientos Turísticos de la Patagonia (Asatur), Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), y Fundación Integra, entre otras.

“Esta es una excelente iniciativa, sobre todo ahora que comienza la temporada estival, donde la mayoría de las empresas turísticas necesitan reforzar su staff para recibir de mejor manera a los distintos visitantes”, destacó Claudia Torres, gerente de Austro Chile, quien añadió que “normalmente es el hotelería la que requiere de más personal, donde lo que se busca son mucamas, mantención, garzones, recep-

cionistas y guías; idealmente todos con una capacidad de manejo en idiomas”.

Por su parte, Daniel Guerra, gerente de Operaciones de KFC Punta Arenas, indicó que “queremos incentivar a la participación de esta feria, donde buscamos convocar las contrataciones de asociados, subgerentes y personal administrativo; estamos muy contentos de estar presentes y ofreceremos un total de 30 puestos de trabajo”.

Una importante iniciativa que nace ante el aumento del 0,3% de la tasa de desocupación en el último trimestre móvil (mayo- julio 2024), alcanzando un 5,9% que se traduce en un total de 5.908 personas desocupadas en búsqueda de empleo, según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) referidas a la actual situación del mercado laboral de la región.



¿Sufres de transpiración excesiva o hiperhidrosis? ¡Llegó la solución!

Los mejores desodorantes antitranspirantes Wetfree.



En sus versiones Clásico y Forte

Contacto: +56 9 8318 9306



@local3435zonafranca

NUEVA ROPA CLÍNICA
RECIBIDA DAMA Y VARÓN



DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA



TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373

DREAMS
PUNTA ARENAS

SHOWS

SEPTIEMBRE
Lucky 7

VIE 06

ALEX ORTIZ



SÁB 07

BUDDY RICHARD



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



ENVÍANOS TU PROYECTO



Elige Calidad,
Elige *Termoaustral*



CONOCE NUESTROS FOLIOS

*¿Sabías que tenemos toda esta variedad para nuestras **ventanas y puertas?***

PINCHA AQUÍ 

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A VIERNES DE 08:00 A 12:00 HRS.
Y DE 14:00 A 19:00 HRS.

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

 **VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM**  **+56 227775005**

 **+569 82812334**  **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

Con el comercio del Barrio Prat

Descuentos en 19 locales suma la Tarjeta Punta Arenas

● A la fecha hay 152 convenios firmados con distintos beneficios, en salud, hogar, mascotas, belleza, alimentación, vestuario y librería, entre otros.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

Ayer, la Tarjeta Punta Arenas sumó una serie de nuevos beneficios gracias a la celebración de un convenio con 19 locales comerciales de Barrio Prat. De esta manera, los usuarios ahora podrán acceder a distintos descuentos, que van desde el 5% al 10% en compras y servicios, en peluquerías, almacenes, ferreterías, panaderías y ropa deportiva, entre otros comercios del sector.

La firma del convenio fue precedida por el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, en compañía de la directora regional de Sercotec, Natasha Alarcón, y los representantes de los distintos locales comerciales

del emblemático barrio. “Esta tarjeta ya cuenta con más de 150 convenios, son más de 22 mil personas que la tienen y lo más importante es que los barrios comerciales también están siendo parte de esta gran cadena donde los primeros beneficiados son los propios vecinos”, indicó el jefe comunal, quien añadió que “este es un barrio tradicional donde hay de todo, librerías, almacenes, tiendas de bicicletas, de animales, panaderías, ferreterías; por lo tanto, lo importante es que esta red siga creciendo y esperamos seguir colaborando con un barrio comercial tan activo”.

En este mismo sentido, la directora regional de Sercotec, destacó que “para nosotros es muy importante la vinculación que podemos generar

entre uno de nuestros programas que es el de Barrios Comerciales y la Municipalidad, con los beneficios de la Tarjeta Punta Arenas, porque va a implicar que cada uno de los locales de nuestro barrio pueda ser parte de una red más grande, la comunidad se acerque al sector y podamos cumplir con uno de nuestros objetivos que es aumentar las ventas de los locales comerciales”.

Para hacer efectivos los distintos descuentos y beneficios, solo es necesario presentar la tarjeta de forma física o digital junto con la cédula de identidad en los distintos locales asociados al convenio firmado con el barrio comercial.

Las personas interesadas en solicitar su Tarjeta Punta Arenas, lo pueden hacer ingresando al sitio



Nuevos convenios que ayudan al ahorro de los vecinos de Punta Arenas

www.puntaarenas.cl, por medio de la aplicación para dispositivos móviles App Arenas donde ten-

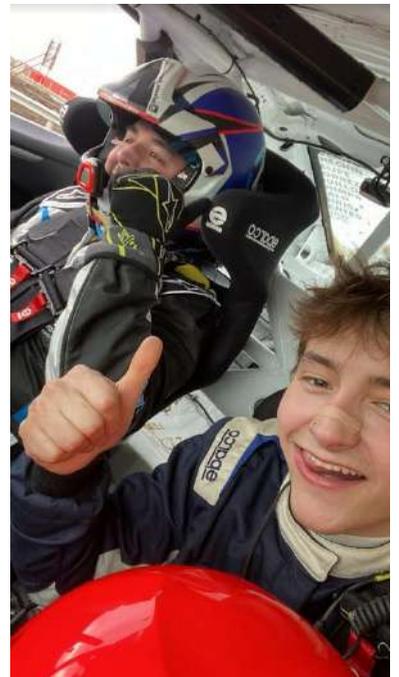
drán que rellenar con sus datos las correspondientes casillas, o de manera presencial en la oficina de

Atención al Vecino ubicada en Av. Independencia 840, de lunes a viernes de 8:30 a 13:00 horas.

Ganadores de la General Gran Premio de la Hermandad 2024 Binomio Alexis Barrientos y Facundo Melogno

Siempre fue una de las hermandades más duras en años, sin embargo, gracias a la dedicación y tiempo que le ponemos con mi viejo y los chicos del taller al auto, pudimos sortear la carrera prácticamente sin ningún inconveniente mecánico, sin embargo aún debemos desarrollar más el auto con miras al 2025, por lo que seguiremos trabajando con las mismas ganas.

No queda más que agradecer en mi primer lugar a mi papá y mi mamá, que siempre me impulsaron a perseguir mis sueños, sin que nada ni nadie lo impida, a mi familia, pareja y amigos por las largas ausencias, los chicos del taller, a la gente que nos apoya y auxilios, que sin lugar a dudas, si faltara alguno de ellos, el triunfo no hubiera sido posible. Punto aparte se merece mi navegante, que en sencillas palabras, es de otro planeta.





SOLTEC

SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.

SOLUCIONES INTEGRALES EN CLIMATIZACIÓN

PROYECTOS
VENTAS

INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS
MANTENIMIENTOS

SELLO VERDE INSCRIPCIÓN SEC
DECRETO 10/2012 MINSAL

Haz click aquí



INFORMACIÓN Y CONTACTO

+569 5939 1361
ventas@soltecpatagonia.cl



UBICANOS AQUÍ

Av. España 1062 Punta Arenas
Miraflores 583 Puerto Natales

Licitación pública

Grasso encabezó la apertura de sobres para la refacción del Albergue del Gimnasio Rocha

● La obra fue anunciada hace poco menos de un mes y tendrá como objetivo revitalizar uno de sus espacios deportivos más emblemáticos de la ciudad. Además contempla el mejoramiento de las salas de karate, boxeo y musculación del Gimnasio Municipal.



El Gimnasio Municipal Juan Bautista Rocha es uno de los espacios deportivos históricos de la ciudad, un eslabón fundamental en la promoción del deporte y el desarrollo de los niños y adolescentes, no solo de los sectores de la jurisdicción. En este sentido, y tras el incendio que afectó la zona del albergue municipal, justamente instalado en el Juan Bautista Rocha, pero hace muchos años inutilizable, el pasado 8 de agosto el intendente Pablo Grasso anunció su refacción y remodelación. La renovación del espacio no solo busca

restaurar la infraestructura dañada, sino también mejorar y ampliar las instalaciones para ofrecer mejores alternativas en torno al desarrollo deportivo. La inversión total para esta obra asciende a 1.082.773.000 pesos, fondos que provendrán del municipio.

Tal como adelantara TiempoSur durante el anuncio, el proyecto incluye reformas en 383 metros cuadrados destinados a áreas deportivas como salas de karate, boxeo y musculación. Además, se construirán seis habitaciones para albergue, también en un área de 383 metros cuadrados, que permitirán alojar a hasta 104 personas. El nuevo diseño también incorporará espacios de servicios y esparcimiento, como sanitarios, cocina y un bufé, para mejorar la experiencia de los usuarios.

La remodelación no solo restaurará el gimnasio a su estado original, sino que también lo adaptará a las necesidades actuales. Según lo planteó el mismo intendente, “se reafirma de esta manera el compromiso de la gestión municipal con el deporte y el desarrollo comunitario, a través de la mejora de las infraestructuras deportivas y la contención social a través de políticas públicas integrales”.

El intendente Pablo Grasso hizo hincapié en que “en este tiempo la iniciativa que tenemos como Estado municipal es contar el contexto”, y explicó que “hay una decisión política detrás del Gobierno Nacional de querer descomprimir el Estado para engrosar el bolsillo de los empresarios, lo plantea en estos términos, pero también del Gobierno Provincial que clara-

mente, en concordancia con Nación, no tiene obra pública para nuestra ciudad”.

En otro tramo de la presentación Grasso celebró que “esta es la tercera obra que lanzamos con fondos propios, con financiamiento de los vecinos de la ciudad, orientado a tres obras de infraestructura deportiva: el nuevo gimnasio municipal que se comenzó, la ampliación del gimnasio Benjamín Veron y esta nueva obra puesta a nuevo del albergue municipal de Juan Bautista Rocha. Mientras estamos hablando de un ajuste permanente, la ciudad debe seguir creciendo, las demandas siguen siendo cada vez más y el Estado debe estar presente”.

En este sentido, el jefe comunal explicó que “hay más de 5000 pibes en gimnasios municipales, por esto la inicia-



tiva de seguir trabajando en la infraestructura deportiva, sin abandonar el trabajo que venimos haciendo en viviendas que está terminando para poder entregar, asfalto que vamos a seguir haciendo. Vamos a seguir en este horizonte teniendo

más presencia del Estado, más oportunidades para nuestra gente, buscando la posibilidad de que entre todos podamos entender que Río Gallegos forma parte de un país federal que no vean a nuestra ciudad como el enemigo”.



FRUTERÍA
El Conejo

SU FRUTERÍA AMIGA

TODOS LOS DÍAS
DE 09.30 A
22.00 HRS

VISÍTANOS

CAPITAN GUILLERMO
CON AV. ESPAÑA



CARNES
PIEDRA ROJA

Síguenos  [carnespiedraroja](#)  [Carnes Piedra Roja](#)



PIEDRA

ROJA



DIRECCIÓN

Condell#01404 Esquina Los Ñandúes - Aves Australes, Punta Arenas

OFERTAS



Los mejores precios de la región SIEMPRE



CHORIZO RECETA DEL ABUELO

250 GRS.

\$1.550
C/U



PIZZAS PF LISTO

465 GRS.

\$2.990
C/U



GALLETAS TRITÓN

120 GRS

\$650
C/U



PAPAS KRYZPO

130 GRS.

\$1.790
C/U



SALCHICHAS SUREÑAS

250 GRS.

\$950
C/U



PAPAS PRE FRITAS

1 KG.

\$2.790
C/U



PURE CON SABOR

125 GRS.

\$890
C/U



SALCHICHAS RECETA DEL ABUELO

250 GRS

\$1.250
C/U



CEREALES NESTLÉ

100 GRS

\$890
C/U

Abierto de lunes a sábado de 10:00 a 21:00 Hrs. (Continuado)



Angamos N° 401A, esquina Av. España

PAGO CON TARJETAS Y EFECTIVO

ESPECIAL

DEPORTES

Este viernes hay velada boxerial organizada por la Escuela de "Chocolate" Fernández

● La jornada deportiva contará con la visita del Club Guantes de Oro, de Los Muermos. Se llevará a cabo en el gimnasio del Liceo María Behety.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Este viernes, en las instalaciones del Gimnasio del Liceo María Behety (Arturo Prat 1875) de Punta Arenas, nuevamente regresa la pasión del boxeo a través del certamen que organiza la Escuela de Box de Héctor "Chocolate" Fernández, el cual tendrá como protagonistas a los púgiles del Club de Boxeo Guantes de Oro, de la ciudad de Los Muermos (con

tres campeones nacionales), frente a los representantes de Punta Arenas y Río Gallegos.

Dentro del programa de combates, se contará con la pelea de exhibición protagonizada por el representante magallánico Héctor "Chocolate" Fernández, frente al púgil Mauricio Rosa.

Valor de las entradas: tribuna \$ 7.000 y Ring Side \$ 10.000.

Punto de Venta: local de Tío Rico, José Nogueira 1177.



Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNS

Restaurant LA LUNA
...del buen comer, al mejor precio...

- PISCO SOUR
- CALAFATE SOUR
- JUGOS NATURALES
- CERVEZA ARTESANAL Y REGIONAL
- VARIEDAD DE VINOS

- CENTOLLA
- CORDERO
- CARNES
- PESCADOS
- PLATOS PARA NIÑOS
- PLATOS VEGETARIANOS
- MARISCOS
- TE INVITAMOS A CONOCER NUESTRAS SUGERENCIAS

MENÚ ALMUERZO DIARIO DE LUNES A VIERNES DESDE EL MEDIO DÍA
\$8,990
(ENTRADA O SOPA, PLATO DE FONDO, POSTRE Y JUGO, PAN Y SALSA DE LA CASA)

ATENDEMOS EN:
O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS

LUNES A SÁBADO DE 12:00 A 22:30
DOMINGO DE 12:00 A 18:00

+569 67031060 LA LUNA RESTAURANT @LALUNACHILE

impa

f IMPA Punta Arenas

impapuq

CALDERA MURAL

MINORCA CTFS

PINCHA AQUÍ



STOCK DE REPUESTOS
CALIDAD EUROPEA

MADE IN
Italy



PACK

COD:5181

MINORCA CTFS + KIT CAÑO+ FILTRO HCE

\$619.900

Horario de Atención

Lunes a Viernes

Mañana 9:30 a 12:50 hrs.
Tarde 15:00 a 19:10 hrs.

Sábado

Mañana 10:00 a 13:00 hrs.
Tarde 15:00 a 19:10 hrs.

WWW.IMPA.CL SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA

Insólito: Huachipato jugará dos partidos el mismo día, y en jornada doble

● El cuadro de la Octava Región disputará, este domingo, encuentros por el Campeonato Nacional y la Copa Chile.

Huachipato busca alejarse de la zona de descenso del Campeonato Nacional y, además, clasificar a semifinales de la zona sur de la Copa Chile.

Y este fin de semana será fundamental para ambos objetivos, ya que el equipo de Talcahuano enfrentará una jornada doble.

Es así que este domingo 8 de septiembre, los acereros chocarán contra O'Higgins a las 13:00 horas (de Magallanes) por la fecha 23 del Campeonato Nacional. No tendrán nada de descanso, pues a las 15:30 horas volverán a la cancha para enfrentar la revancha de cuartos de final de la Copa Chile contra Imperial Unido.

Todo será en el Estadio Huachipato, donde el elenco del acero espera contar con alta asistencia. Para esta jornada doble que es tan insólita como importante, el local decidió dar un 50% de descuento para todas las localidades. Donde se viene panorama.

En el torneo nacional, los de Talcahuano vienen de un empate contra Palestino en la fecha 22. En Copa Chile, en tanto, recién le ganaron por 12-0



a Presidente Ibáñez en los octavos de final. El miércoles 4 de septiembre se jugará la ida de cuartos frente a Imperial Unido y el domingo la vuelta.

Por qué Huachipato tiene jornada doble

La doble programación de Huachipato para este domingo 8 de septiembre tiene que ver con dos cosas. Primero, el hecho de que los acereros tienen otro duelo pen-

diente en el Campeonato Nacional (contra Colo Colo). Segundo, por las fechas que contempla la Copa Chile y el retraso que implicó suspender la llave contra Presidente Ibáñez en junio.

“En la ANFP nos explicaron que es la única

manera para que la Copa Chile termine en la fecha estipulada, que es después de que finalice el Torneo Nacional. No hay más fechas pensando que el partido pendiente con Colo Colo se disputará el 13 de octubre”, dijeron en Huachipato.

“Prefiero que no esté”

Gareca no oculta su sentir por ausencia de Messi

Si bien el “Tigre” dejó en claro que ve a Argentina en un buen momento, celebra la ausencia de su máxima figura en el duelo por Eliminatorias.

De cara al duelo que la Selección Chilena sostendrá en su visita a Argentina, por las Eliminatorias rumbo al Mundial 2026, una de las principales ausencias que tendrá el actual campeón del mundo y bicampeón de América es la de Lionel Messi.

El astro trasandino recién pudo volver la pasada semana a los entrenamientos con el Inter Miami, luego de la lesión en su tobillo derecho en la Final de Copa América, y está descartado para el duelo con La Roja. Una noticia que celebra el técnico Ricardo Gareca.

Y no ocultó su sentir. Durante la conferencia de prensa previa al viaje de la Selección hacia Argentina, se le consultó al Tigre por cuánto cambiaba la planificación de su encuentro el hecho que Messi no esté presente, y mostró una sensación de alivio en su rostro.

La opinión de Gareca por la ausencia de Messi ante Chile

“Yo veo a Argentina muy bien, pero prefiero

que no esté Messi. Es una observación y no inválida la categoría y los recursos de Argentina, pero hay una coincidencia generalizada, prefiero que no esté y es importante eso”, aseguró el técnico de La Roja.

Aunque de todas formas Gareca advierte que “no desconozco que saben resolver la situación, tienen buenos resultados sin Messi. Han sacado los partidos adelante con gran rendimiento también, y eso no varía”.

En esa línea, el “Tigre” sostiene que “vamos a tratar de fijarnos en nosotros, eso es lo más importante, más allá de analizar y ver al rival, veo algo similar a Copa América, pero este campo de juego es más grande. Espero que sea una mejor actuación, pues no tienes muchas ocasiones de gol. Que tengamos un juego más fluido es lo que espero”.

¿Cuándo es el partido entre Argentina y Chile?

El duelo correspondiente a la séptima fecha de las Eliminatorias rumbo al Mundial 2026, entre La Roja y La Albiceleste, se disputará este jueves 5 de septiembre, a partir de las ocho de la noche en el Estadio Más Monumental de Buenos Aires.

EXPO FIESTAS PATRIAS
"Feria Diciochera"
18, 19, 20 Y 21 SEPTIEMBRE

Encontraras

- *Kermés
- *Comida
- *Música
- *Artesanías
- *Joyas
- *Vestuario
- *Juguetes
- y mucho mas!!!

Entrada LIBERADA
HORARIO 18, 19 Y 20
14:00 A 22:00 HRS
HORARIO 21
14:00 A 21:00 HRS
Centro general de padres

ANIMACIÓN CLAUDIA LUCERO

Liceo Insuco Magallanes #847

CONTACTO
Wsp. +569 61550293
@Centro de Padres y Apoderado Insuco 2024
En Facebook

Buses Fernández
la marca patagónica

PROMO
MES DE LA PATRIA

VIAJES ENTRE PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES

CADA TRAMO
\$8.500
VALOR DE REFERENCIA: \$10.500

IDA Y VUELTA
\$16.000
VALOR DE REFERENCIA: \$19.500

PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 02 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DISFRUTA DE UN VIAJE ESPECIAL DURANTE ESTE MES DE SEPTIEMBRE

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

WWW.BUSESFERNANDEZ.COM

PUNTA ARENAS @ ARMANDO SANHUEZA #745 ☎ 61 2 221812 ☎ 61 2 242313
PUERTO NATALES @ RODOVIARIO (AV.ESPAÑA #1455) ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 411111

Cerca de un millar de personas rindió homenaje al eterno Martín Vargas

● La velada boxeril se efectuó en el Club México de Santiago, donde nuevamente se escuchó el “¡Pega Martín Pega!”.



El pasado fin de semana, el histórico Club México del centro de Santiago sirvió de escenario para esta velada que contó con 6 combates amateur y 2 profesionales, siendo del agrado del nutrido público asistente.

Martín Vargas de 69 años, y quien se recupera

de un grave accidente de tránsito (fue atropellado por una motocicleta cerca de su domicilio en la comuna de Maipú, sufrió considerables heridas y daño físico del cual se recupera lentamente), sentado en primera fila junto a su hija y nietos, se notó visiblemente emocionado cuando la gente empezó a vitorear el famoso “¡Pega

Martín Pega!”, que obligó a Vargas a pararse de su asiento y saludar a la multitud que lo vitoreaba en medio de la velada.

Durante el break, antes de los combates profesionales, hubo una subasta de un par de guantes y un saco de entrenamiento autografiados por Martín Vargas. Posteriormente el ex boxea-

dor subió al ring a recibir un galvano de reconocimiento, siendo ovacionado por sus fanáticos. El último combate de la noche que cerró esta velada en la categoría Súper Walter entre Alan Sepúlveda de (Santiago) y Mario Díaz (Arica) finalizó con el público de pie y una cerrada ovación a los peleadores.



f Ferreteriasanmarcos @comercialsanmarcos

VÍSTENOS EN BARRIO PRAT

ZENTENO N° 99 (ESQ. CONDELL)



COMERCIAL SAN MARCOS

¡Su Ferreteria Amiga!

61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos www.comercialsanmarcos.cl

¡Destaca lo mejor de ti

¡Manos perfectas y una mirada impactante!

Reserva tu manicura y lifting o extensiones de pestañas hoy.

Visítanos: Gral. Estanislao del Canto 0578

Horarios de atención: Lunes a Viernes 11:00 - 20:00 hrs

Ks
KATYCAS.CL
ESTÉTICA & BELLEZA

+56 9 9374 6904

Katycas.cl

www.katycas.cl

VENTA O ARRIENDO EN PUNTA ARENAS

¡NUEVO PRECIO!

HERMOSA CASA A 2 CUADRAS DEL ESTRECHO DE MAGALLANES Y DE LA PLAZA DE ARMAS

VENTA 9.200 UF

Casa habitación ideal para instituciones



MÁS INFORMACIÓN

ARRIENDO : \$1.100.000

Contáctanos al número +56989039862 o al email propiedades@bellobarrio.cl



Los días 24, 25 y 26 de septiembre

Confusam llama a paro nacional de trabajadores

● Los motivos de la movilización tienen que ver con “el atraso inexcusable en la tramitación del proyecto de ley que permite la modificación de la ley de Trato Usuario”.

Ante la insuficiencia en concretar negociaciones con el gobierno, las federaciones de Confusam han decidido realizar un paro nacional los días 24, 25 y 26 de septiembre, “finalizando con una gran Marcha Nacional el día 26 en la ciudad de Santiago”.

A través de un comunicado, desde la organización manifestaron que “hacemos este llamado producto de la urgencia y también demandamos del Minsal la más pronta respuesta. Las y los funcionarios de la Salud Primaria no podemos seguir esperando”.

Los motivos de la movilización tienen que ver con el atraso inexcusable en la tramitación del proyecto de ley que permite la modificación de la ley de Trato Usuario con el objetivo de mejorar el pago del beneficio a las y los funcionarias de Salud Primaria.

Además de la inseguridad en los establecimientos,

la falta de financiamiento para reforzar la seguridad, problemas de conectividad, demoras en las transferencias de pagos lo que significó que 48 trabajadores beneficiarios hayan fallecido sin lograr el cobro de este y que cientos estén a la espera.

Finalmente, el documento también enfatizó en la reforma de salud, la que debe ser consensuada con la organización de las y los trabajadores, y debe poseer un piso mínimo de trabajo con las comunidades, usuarios.

Trato usuario

La Confusam logró que el tema de trato usuario se incluyera en la negociación del Sector Público para que tuviera un respaldo mayor su resolución.

Así, el compromiso es que funcionará una mesa que lo abordará específicamente.

El objetivo era modificar la actual ley, ya que los

recursos se distribuyen según el total de horas de la APS. “Es un mecanismo perverso porque cada año aumenta la dotación y el fondo es bien poco lo que crece. Como resultado el monto del bono individual va disminuyendo. Queremos modificar la ley para que no existan dos tipos de trabajadores de la salud pública, porque los centralizados tienen montos fijos y su bono crece con los reajustes mientras el nuestro se achica. Le hemos planteado a la División de APS del Ministerio de Salud trabajar desde marzo en la modificación de la norma”, dice la dirigencia.

Ya durante las movilizaciones de abril pasado, la dirigencia de la Confusam acusó al Gobierno de indiferencia. “Está quisquilloso, ni siquiera contestan Whatsapp, celulares, como era antes, y lo hemos ido haciendo a través del Ministerio de Salud que es nuestro ente técnico,



La Confederación Nacional de Funcionarios de Salud Municipal desarrollará un paro de tres días este mes.

para poder avanzar en estos temas, pero respuesta no hay. Yo no sé si el mi-

nistro Marcel valora la vida de quienes han sido la primera línea y siguen siendo

en este país”, sostuvo en la oportunidad la presidente gremial Gabriela Flores.

SE DESTAPAN DESAGUES Y ARTEFACTOS SANITARIOS

MAESTRO ARANCIBIA
RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA

JC ARANCIBIA

61 221 3915
99 6493 211

DESAGÜES

INSCRIPCIONES ABIERTAS

CURSO DE SOLDADURA MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES
Mayores de 18 años

Sistemas: Arco Eléctrico • MIG • Oxicorte

INFO Y CONTACTO
+569 5482 8356
ankarosociedadcom@gmail.com

ANKARO

Matrícula y valor del curso con **FACILIDADES DE PAGO**

Clases teóricas y prácticas
SOLDADURA BÁSICA

Inicio lunes 4 de agosto

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 26 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, a través de videoconferencia, mediante plataforma electrónica zoom, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, en CALLE TENIENTE SERRANO N° 0238, HOY N° 238, que corresponde al sitio 16 del Barrio Prat, de propiedad de don VICTOR MANUEL VARGAS VIDAL, inscrito a Fojas 1555 Vta. N° 2723, del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de \$200.000.000. Precio pagadero dentro de cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, las personas naturales interesadas no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, conforme lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N° 21.389 y, deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, dinero que perderá el subastador como pena en la hipótesis de lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. La garantía referida también podrá constituirse por cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. En caso de optar por el cupón de pago los postores, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido para tal efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho modulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Igualmente los interesados, salvo la parte ejecutante, deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, un escrito en el cual junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Asimismo, la ejecutante a más tardar el día anterior al remate deberá ingresar en la causa respectiva escrito señalando correo electrónico. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal, causa Rol N° C-669-2022, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con VARGAS VIDAL, VICTOR MANUEL”.

Flavia JAVIERA Del Carmen Guajardo Hermosilla
Secretario PJUD
Veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro 13:40
UTC-3

036203200039

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
☎ 612 231196
✉ secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
☎ 612 227034
📞 +569 83550123
✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

☎ 612 227034
📞 +569 83550123
✉ admission@nobelius.cl



Una situación “legalmente insólita”

Más de 20 narcos salieron en libertad y a las pocas horas se emitió orden de recaptura

● Accedieron a la libertad pagando fianza. Sin embargo, la Corte de Apelaciones dio la orden de no innovar y decretó la vuelta a prisión de 23 antisociales.

La Corte de Apelaciones de La Serena acogió ayer la solicitud formulada por el Ministerio Público, dictando orden de no innovar e instruyendo al Juzgado de Garantía de Ovalle despachar los órdenes de detención de 23 imputados como autores de los delitos de asociación ilícita para el tráfico de drogas, tráfico ilícito de drogas y lavado de activos.

Y es que el jueves pasado, el Juzgado de Garantía de Ovalle decretó la prisión preventiva de los 23 imputados por peligro de fuga, por lo que fijó fianza de \$2 millones a cada uno. Sin embargo, desde el Poder Judicial explicaron que los imputados pagaron la caución y quedaron en libertad.

Desde la Fiscalía explicaron que el persecutor había elevado una solicitud de apelación verbal formulada ese mismo jueves,

para que no se permita una fianza en este caso. Sin embargo, el juez de garantía rechazó el recurso en la misma audiencia.

Tras la determinación del tribunal, según explicaron desde el Ministerio Público, el fiscal redactó, además de la solicitud de no innovar, dos recursos: un recurso de apelación y otro de hecho. Este último es una solicitud para abrir debate en torno al por qué el juez de garantía no permitió apelar verbalmente a la prisión preventiva por peligro de fuga, con el fin de que se establezca el peligro para la seguridad de la sociedad, lo que impide el pago de una fianza.

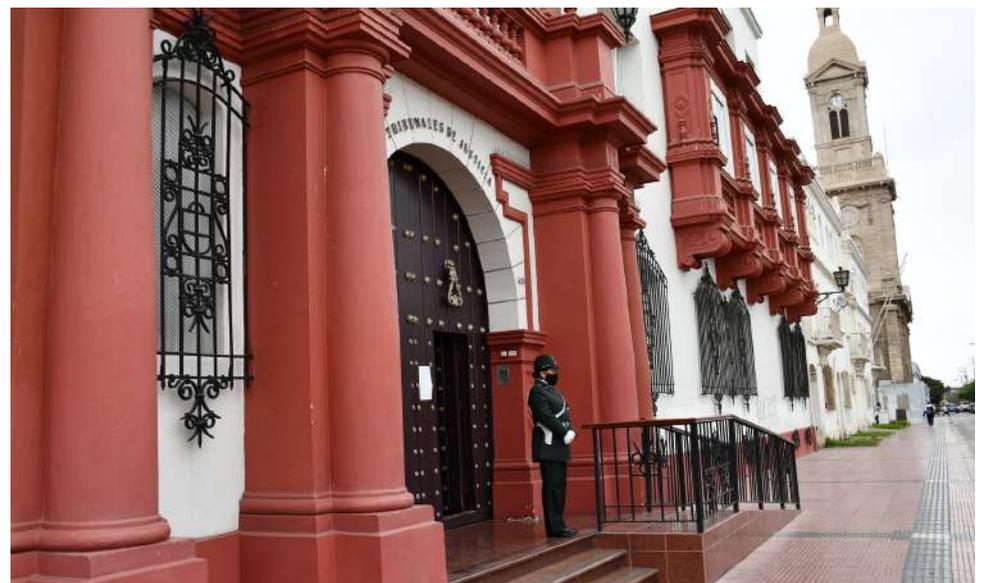
Dichos recursos de apelación y de hecho aún siguen pendientes a que se resuelvan. Por lo mismo, los imputados continúan en libertad.

La causa

Se trató de una operación de la Policía de

Investigaciones (PDI) que incautaron más de 1.600 kilos de cannabis lista para su comercialización, en el sector rural Mantos de Hornillos, en distintos predios que la organización criminal mantenía destinada a cultivar, procesar, resguardar y ocultar la producción de su negocio ilícito.

“La investigación de los detectives de esta unidad especializada con el Ministerio Público, siguió en desarrollo y reunimos la evidencia para identificar a los participantes de esta estructura criminal, que cumplían diversos roles dentro de esta organización que les dejó ganancias multimillonarias. Así planificamos la intervención en 28 domicilios de la zona urbana y rural de Ovalle, incautando armas, municiones, 19 vehículos, 3 motocicletas,



La Corte de Apelaciones de La Serena revocó lo obrado por el juez de Garantía de Ovalle.

más de \$283 millones de pesos y 4.500 dólares de dinero en efectivo, además de 111 kilos de droga procesada que mante-

nían ocultos, incluso bajo tierra”, detalló el prefecto Luis Romero, jefe (s)

de la Región Policial de Coquimbo. (Emol)

Empresa de transporte
Necesita contratar:

JUNIOR

Con experiencia en compra de repuestos, con licencia de conducir clase B.

Enviar datos a:
jklinquer@gmail.com

Empresa de Servicios
Requiere

ASISTENTE DE RR. HH

Jornada Completa de lunes a viernes.
Sueldo Liquidado \$600.000

Interesados entregar Currículo en calle **Angamos 1056**

SELECCIÓN SENIOR FEMENINA DE FUTSAL

Club Selección Senior Femenina de Fútbol

Invita a todas las niñas entre 8 y 14 años a participar del

Proyecto: Actividades Formativas Fútbol

Contacto: +569 91726773 - selecciondfuttsalfemenina@gmail.com

GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

"Esta iniciativa ha sido financiada con recursos del Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena y aprobada por el Consejo Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena".

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

CP

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq

Acción de limpieza se tornó incontrolable

Incendios provocados arrasan millones de hectáreas en la Amazonia boliviana



Como cada año, el fuego fue provocado por los productores agropecuarios para limpiar tierras destinadas a sus cultivos, pero se ha vuelto incontrolable debido a la extrema sequía que vivió el país en esas regiones.

De los 4,1 millones de hectáreas, alrededor de 2,6 millones corresponden al departamento de Santa Cruz de la Sierra y 1,4 millones al Beni, ambas regiones fronterizas con Brasil, informó la privada Fundación Tierra, que basa sus informes en los datos de los satélites del sistema europeo Copernicus y de la NASA.

También hay incendios menores en los departamentos de La Paz, Pando, Cochabamba y Tarija y espesas humaredas que han provocado la suspensión de vuelos en las ciudades de Cobija, capital pandina, y Trinidad, capital beniana, donde la visibilidad, según las autoridades, se ha reducido a solo 200 metros. La humareda también ha llegado a La Paz, sede del Gobierno y situada en la zona andina.

“Los incendios han superado los del 2023, del 2022, del 2021, los del 2020 y lamentablemente podemos llegar a un desastre como el vivido el 2019 porque con el cambio climático tenemos una sequía extrema, con varios municipios cruceños declarados en desastre por sequía”, dijo a France 24 el coordinador del Comité de Operaciones de Emergencia Departamental (COED) de la región de Santa Cruz, Jhonny Rojas.

Agregó que la falta de lluvias, la biomasa acumulada y “la gente irresponsable que no debe quemar y lo está haciendo” han complicado mucho la situación en Santa Cruz.

Los incendios se agravaron en julio en los parques nacionales Noel Kempff Mercado y Otuquis, que son reservas de biodiversidad, pero que actualmente la peor parte la lleva el Área Natural de Manejo Integrado (ANMI) San Matías, donde más de 2 millones de hectáreas, igual al 65 % de su territorio, han sido destruidas.

detacoop
cooperativa de ahorro y crédito

Créditos para pensionados de
AFP's - IPS

DIPRECA / CAPREDENA

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**

 **+569 9321 7839**

*Crédito sujeto a evaluación comercial

Venezuela

Rechazo internacional a persecución de González

Estados Unidos y nueve países latinoamericanos rechazaron el martes la orden de arresto dictada por un tribunal de Venezuela contra el candidato opositor Edmundo González Urrutia, quien denunció fraude y reivindica su triunfo en las elecciones presidenciales de julio. Antes, Chile había pedido al gobierno venezolano cesar la "represión".

Argentina, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay "rechazamos de manera inequívoca y absoluta la orden de arresto" emitida el lunes contra González Urrutia, señaló un comunicado conjunto difundido por la cancillería ecuatoriana. "Dicha orden de aprehensión cita varios supuestos delitos que no son más que otro intento de silenciar al señor González, desconocer la voluntad popular venezolana, constituye persecución política", añade.

Conferencia Episcopal acusó "fines propagandísticos"

Rechazan decisión de Maduro de cambiar la Navidad para octubre

● El rechazo se produce un día después de la insólita decisión adoptada por el líder venezolano.

La Conferencia Episcopal de Venezuela (CEV) rechazó este martes que la Navidad sea "utilizada con fines propagandísticos", un día después de que el Presidente Nicolás Maduro decretara -como ha hecho en años anteriores- un "adelanto" de esta temporada para el 1 de octubre, sin que el anuncio signifique ningún cambio real en las fechas legalmente festivas, sino únicamente en la decoración típica navideña en espacios públicos.

"La Navidad es una celebración de carácter universal. El modo y el tiempo de su celebración compete a la autoridad eclesiástica. Esta festividad no debe ser utilizada con fines propagandísticos ni políticos particulares", expresó la CEV en un comunicado difundido a través de Instagram.

El 2 de septiembre, durante su programa semanal de televisión, Maduro anunció

que adelantaría la festividad "en homenaje" y "en agradecimiento" a la población venezolana, luego de las presidenciales del 28 de julio, en las que fue proclamado ganador por las autoridades electorales, lo que ha sido cuestionado dentro y fuera del país. "Voy a decretar el adelanto de la Navidad para el 1 de octubre. Arranca la Navidad el 1 de octubre, para todos y todas, llegó la Navidad con paz, felicidad y seguridad", dijo el mandatario.

Luego de las votaciones, el país entró en una crisis política debido al cuestionamiento internacional a la reelección de Maduro, que ha sido denunciada como fraudulenta hecha por la principal coalición opositora, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), que asegura que su candidato, Edmundo González Urrutia, ganó las presidenciales por amplio margen.



Maduro dijo que para los venezolanos la Navidad "arranca" el 1 de octubre.

LIQUIDADORA

RECICL

A precios bajos con la mejor calidad

¡RECIÉN LLEGADOS
SWEATERS
Y BLUSAS
PRIMAVERA VERANO

Outlet







Dirección:
calle Chiló 1359, al llegar a Independencia
(Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

SECURE
OMOTIC

Cuida lo que más quieres

Cámaras con
sensor de alarma





Cotiza con nosotros:

Alarmas - Cámaras - Domótica
Televisión - Controles de acceso

+ 56978755909 cotizaciones@securedomotic.cl

DIFRUTA DE LA NATURALES
CON TU NUEVA

Comercializadora
SOLARGAS

WE
ACCEPT



YAMAHA 2024 GRIZZLY 700 EPS SE

valides de la oferta 01-09-2024 hasta 30-09-2024

Todo Medio de Pago | **\$13.000.000.-**

Ay. España 1057 Punta Arenas
Sucursal Baquedano 668
Puerto Natales

ventas@solargas.cl

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria

Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Miércoles 4 de septiembre

Punta Arenas

Máx. 7°C / Mín. 3°C

Nublado y chubascos débiles y ráfagas de viento hasta 100 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



90%
2.7 mm
9° / 3°



28 - 51 km/h



90%
3.1 mm
7° / 3°



45 - 71 km/h



60%
0.5 mm
5° / -1°



27 - 51 km/h

www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

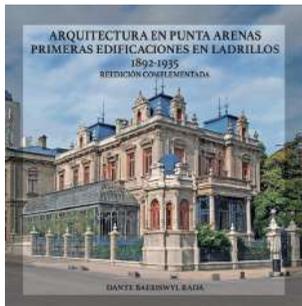
PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas

ÚLTIMA EDICIÓN



Venta directa

\$73.000 (15oct.)

Oficina Lautaro

Navarro 1067

dante@baeriswylarquitecto.cl
+56 9 9640 1072

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

SE ARRIENDA TALLER INTERIOR en muy buena ubicación piso cemento, cuenta con pozo y servicios básicos. Para más información llamar al 953436763. (31-09)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

SE HACEN TRABAJOS DE gasfitería. Celular 998916856. (31-05)

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. 612213915- 996493211, todo medio de pago. (31-05)

CONSTRUCCIÓN EN MADERA, metalcom, alcantarillas, cámaras, gasfitería, mano obra, obra vendida. 981223399. (31-05)

SE HACEN TRABAJOS DE PINTURA exterior, interior, techos, fachadas, cocinas, baños, reparación, se instalan cerámicos. Profesional en el área. 981223399. (03-08)

SE ARRIENDA RETROEXCAVADORA Cat nueva, Camión Tolva, Cama baja, Camión pluma. Venta material seleccionado y arena limpia contacto@myring.cl Cel: 996495220. (04-08)

240 Guía Comunitaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, jueves 5 de septiembre de 2024, 1ra. Citación 18:00 horas, 2da. Citación 18:15 horas. Unión comunal de juntas de vecinos Punta Arenas, citase a Asamblea General Ordinaria a todos los socios, para este jueves 5 septiembre en la Junta de Vecinos Nro. 1, Gabriela Mistral, ubicada en Esteban Yackis N° 07, esquina Rómulo Correa con Avda. Frei Montalva. Tabla a tratar: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Información renuncia de socios. 3.- Entrega de libros contables a comisión revisora de cuentas. 4. Varios. 5. Invitado seremi de transportes. Se agradece la puntualidad. La directiva.

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915- 996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

▶ **Clasificados**
▶ www.elpinguino.com

ELECTRÓNICA SERVIAUSTRAL, reparación domicilio Tv Led, equipo musical, lavadora, hornos microonda, refrigerador. 977386177. (30-04)

VENDO TIERRA NEGRA, mezclada, con tuba, áridos, gravillas, ripio. \$4.000 c/u, reparto gratis. 981223399. (31-05)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA AYUDANTE CON experiencia en hojalatería. Contrato indefinido, sin antecedentes. +5691590692. (07sept)

SE NECESITA MAESTRO carnicero. Presentarse en carnicería el Gauchito. (27-05)

SE NECESITA CONDUCTOR BUS licencia de conducir A3 con experiencia mínima de 2 años comprobable. Enviar CV a: contacto@transportesaxac.cl. (30-05)

SE NECESITAN SEÑORITAS chilenas para restaurant shopería. Llamar 982972145. (04-18)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA TRABAJOS pintura, carpintería, sacado de pasto u otras labores. 984669926. (03-04)

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA trabajar en lo que sea. 959087006. (03-04)

SE OFRECE PILETERO, ASEO, jornal, ayudante bodega, carnicero, ayudante panadero. 968082176. (04-05)

SE OFRECE PARA TRABAJAR como auxiliar de aseo. Disponibilidad inmediata. 942548057. (04-05)

SE OFRECE MAESTRO PINTOR, pintura interior y exterior, responsable, precio accesible. Cel. +56996925979. (04-07)

NISSAN KICKS
ADVANCE, 1.6, AÑO
2024, 7.000 KM.

\$15.600.000
CONVERSABLE.



VERDADEROS INTERESADOS LLAMAR AL
+56982898935



PAPAS
NUEVAS
\$20.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586



INFORMACIÓN DE VUELOS:

612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

612745400

¿Qué hacer en caso

de quemadura?

Si sufres una quemadura puedes escribir a nuestro servicio de orientación y apoyo **"WhatsApp SOS COANIQUEM +56934319987"**

¿Cómo puedes atenderte?

Concepción

✉ E-mail: reservaconcepcion@coaniquem.org
📞 WhatsApp: +56959242908

Puerto Montt

✉ E-mail: reservapuertomontt@coaniquem.org
📞 WhatsApp: +56991884980

ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA
AQUI



COANIQUEM
todo por el niño quemado





PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com

Si necesitas ^(23jun)
ABOGADO para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.

Contáctate al número **952072845**



Psicólogos

SÓLO MENSAJES



Susana Parraguez LI.
Psicóloga

Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUI

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desórdenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.

Atención domiciliar de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

"Toda crisis es una oportunidad de cambio"

+56972916457
@psicologo.puntaarenas

Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:

Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs

Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454- 2 248734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Guía Automotriz

VRSA LOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS

QUILLOTA 70

Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOENV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)

61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



SOLOVIDRIOS



- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

BS BARRÍA & SÁEZ ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

NATALIA AREYUNA PIZARRO
ABOGADA

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). (23jun)

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018
correo: areyuna.abogada@gmail.com
Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.

CELULAR WHATSAPP +56982635021

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

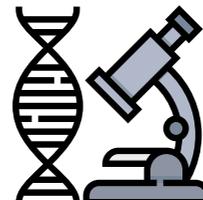
PODOLOGÍA CLÍNICA

Atención a domicilio Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas. Atención a personas diabéticas. Celular 995484392

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.



Guía de Clasificados **EL PINGUINO**

ATENCIÓN EMPRESAS PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas

Reserva el especialista que necesitas en redsalud.cl
Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes | Avenida España #01455 | Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas | Pedro Montt #890

<p>Broncopulmonar Adulto Dr. Fátima Zambrano Dr. Andrés Prieto Dr. Bernardo San Martín</p> <p>Broncopulmonar Infantil Dr. José Luis Pérez</p> <p>Cardiología Adulto Dr. Milton Alcaino Dr. Pablo Antileo Dr. María José Fernández Dr. Ricardo Marín</p> <p>Cirugía Bariátrica Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova</p> <p>Cirugía General Adulto Dr. Javier Poblete Dr. Ivonne Zárate Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova Dr. Hernán Carrasco Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Claudio Quintana Dr. Juan Retamal</p> <p>Cirugía Infantil / Pediátrica Dr. Jimena Vila Dr. Nicole Roldán Dr. José Sepúlveda</p> <p>Cirugía Plástica y reparadora Dr. Fernanda Deichler</p>	<p>Cirugía Maxilofacial Dr. Francisco Silva</p> <p>Cirugía Oncológica Dr. Gustavo Soto</p> <p>Cirugía Vascular Dr. Sebastián Soto</p> <p>Coloproctología Dr. Hernán Carrasco Dr. Javier Gómez</p> <p>Dermatología Dr. Diego Carrizo</p> <p>Endocrinología Dr. Carolina Carmona</p> <p>Fisiatría Adulto Dr. Hermes Abreo</p> <p>Fonoaudiología Paulina Cárdenas Silvia Marín Silvia Rubio</p> <p>Gastroenterología Adulto Dr. Luis Álvarez Dr. Fernando Orellana Dr. Mario Ojeda</p> <p>Ginecología Dr. Nicanor Barrera Medel Dr. Gabriel Álvarez Dr. Alexandra Maldonado</p>	<p>Ginecología y Obstetricia Dr. Gabriel Álvarez Dr. Ramón Serra Dr. Alexandra Maldonado Dr. Cristina Pérez</p> <p>Hematología Adulto Dr. Marcelo Navarrete</p> <p>Inmunología Dr. Carlos Verdugo</p> <p>Medicina General Adulto Dr. Juan Casanova Dr. Roberto Castro Dr. Alejandro Gil Dr. Adolfo González Dr. Edixon Nava Dr. Hugo Vallejos Dr. Fernando Veneros Dr. Manuel Zepa Dr. Adolfo Zamora Dr. Mariela Quiroz Dr. Felimar Ochoa</p> <p>Medicina Interna Dr. Christos Varnava Dr. Mariana Palacios Dr. Jonathan Sotomayor</p>	<p>Medicina Familiar Dra. Mariela Quiroz</p> <p>Nefrología Adulto Dr. Rodrigo Mansilla</p> <p>Neurocirugía Adulto Dr. Francisco Muñoz Dr. Hernán Rebolledo Dr. Cristian Reyes Dr. Marcos Ramírez</p> <p>Neurología Adulto Dr. Ramiro Fernández Dr. Victor Cid Dr. Marcelo Morales</p> <p>Neurología Infantil Dra. María Paz Orellana</p> <p>Nutrición Carla Barrientos Cecilia Loyola Cherie Nuñez Nicole Borguenson</p> <p>Nutriología Dra. Daniela Dusic</p> <p>Nutriología y Diabetología Dra. Jessica Ampuero</p> <p>Oftalmología Dr. Damián Muñoz Dr. Mario Díaz Dr. Rodrigo Vivado</p>	<p>Otorrinolaringología Dr. Andrés Molina Dr. Nelson Pérez Dr. Cristiano Rafael</p> <p>Pediatría Dr. César Aguila Dra. Heidi Canelo Dra. María José Soto Dr. Alberto Martínez Dra. Lorena Oyarzo</p> <p>Psicología Tamara Henríquez Bárbara Huenchuguala Juan Reyes Carolina Rosefeld Karen Tobar Romina Vera Rodrigo Díaz</p> <p>Radioterapia Oncológica Dra. Evelyn San Martín Dra. Moyra Durán</p> <p>Reumatología Dra. Bellanides Mansilla Dr. Zosimo Maravi</p> <p>Terapeuta Ocupacional Carolina Córdova</p> <p>TM Oftalmología Andrea Galdames</p>	<p>TM Otorrinolaringología Sonia Calvo Glennis Ulloa</p> <p>Traumatología Cadera Dr. Fernando Nemtala</p> <p>Traumatología Hombro Dr. Pedro Ocampo Dr. Fernando Pinochet</p> <p>Traumatología Rodilla Dr. Mauricio Nuñez Dr. Fernando Zamora</p> <p>Traumatología General Dr. Mauricio Díaz Dr. Stefan Lozic Dr. Sergio Mac-Lean Dr. Nelson Norambuena Dr. Gonzalo Seron</p> <p>Traumatología Mano / Muñeca / Codo Dra. Dalia López</p> <p>Urología Adulto Dr. Alexis Agudo Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Vladimir Moraga Dr. Luis Vallejo</p>	<p>Fonoaudiología Silvia Marín Silvia Rubio</p> <p>Matrona Ana Mendez Patricia Varas Patricia Cárdenas</p> <p>Medicina General Adulto Dr. Gustavo Barraza Dr. Manuel Oyarzo Dr. Manuel Zepa Dr. Reinoldo Videl Dr. Fernando Veneros</p> <p>Nutrición Nicole Borguenson</p> <p>Pediatría Dr. Alberto Martínez</p> <p>Podología Rosana López Gloria San Martín</p> <p>Psicología Carolina Rosefeld Karen Tobar Romina Vera</p>
--	--	---	---	--	---	---



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: FABIOLA SORAYA OYARZO MONTENEGRO
SONIA SANCHEZ GOMEZ.



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

Dirección:
Armando Sanhueza #556

969172275

†
LIDIA DEL CARMEN MILLÁN SERÓN (Q.E.P.D.)

Agradecemos a todos quienes acompañaron a nuestro querido amigo y compañero de labores y a su familia, don Pedro Angulo Serón, en la pérdida de su hermana, doña Lidia del Carmen Millán Serón (Q.E.P.D.). Participan: Tus compañeros y amigos de Unidad de Redes de Aguas Magallanes.



FUNERALS ANDANA

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

FABIOLA SORAYA OYARZO MONTENEGRO (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Catedral

Sus funerales se realizarán el jueves 5 previo responso a las 11:00 hrs, en la Iglesia Catedral

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA

PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Doña:

SONIA SANCHEZ GOMEZ (Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en la capilla del Instituto Sagrada Familia.

Sus funerales se realizarán el día jueves 05 de septiembre, previo oficio religioso a las 14.30 horas, en la Capilla del Cementerio Municipal.

Participan: LA FAMILIA.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Gracias San Expedito por favor concedido

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. **Amén.**

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR		
	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MÍERCOLES	-	8:00
JUEVES	9:00	14:00
VIERNES	-	8:00
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

P. ARENAS/P. WILLIAMS		
VIAJES REGULARES	ZARPE	
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE	18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB	16:00
VIAJES ESPECIALES		
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM	16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3ª LUNES DE CADA MES)	LUN	01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3ª MARTES DE CADA MES)	MAR	14:00

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA		
PUNTA ARENAS		
LUNES MARTES MIÉRCOLES	9:00 A 12:00	14:00 A 17:00
JUEVES	RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00	
PUERTO WILLIAMS		
SÁBADOS	8:00 A 14:00	

P. NATALES/P. YUNGAY		
	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	JUE 05:00	VIE 07:00
EDEN - TORTEL	VIE 09:00	VIE 22:00
TORTEL - YUNGAY	VIE 23:00	SÁB 01:00
YUNGAY - TORTEL	SÁB 20:00	SÁB 22:00
TORTEL - EDEN	SÁB 23:00	DOM 12:00
EDEN - NATALES	DOM 14:00	LUN 16:00

PRIMERA ANGOSTURA
LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre las 8:30 y las 20:30)

RÍO VERDE
LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @ _tabsa @ _tabsa



EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA EVITA LAS FILAS

PARA TU PRÓXIMO VIAJE COMPRA EN LÍNEA EN WWW.TABSA.CL

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

Servicio Funerario



PROTEGER

ATENCIÓN LAS 24 HORAS. SERVICIO A TODOS LOS CEMENTERIOS. CON TODAS LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS

salones velatorios
centro ceremonial

24hr CON ASISTENTE AL DECESO

612231000



HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Si hace sentir incertidumbre en esa persona difícilmente podrá concretar una relación de pareja. SALUD: Tiene que evitar accidentes y para esto es importante actuar con responsabilidad al conducir. DINERO: Organícese para el futuro. COLOR: Violeta. NUMERO: 31.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Lo que ya ha ocurrido entre ustedes debe ser analizado por su parte para saber si es algo real o solo un entusiasmo. SALUD: El exceso de tensión más los cuadros de estrés pueden ser de bastante cuidado. DINERO: Cuidado con perder el rumbo hacia dónde desea llegar. COLOR: Amarillo. NUMERO: 11.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Es importante que los lazos afectivos se vayan nutriendo constantemente, no deje que las cosas entre ustedes se enfríen. SALUD: Desanimarse no le hace bien. DINERO: Aléjese de los/as envidiosos/as que pudiera haber en su lugar de trabajo. COLOR: Gris. NUMERO: 23.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Cuide su corazón de las desilusiones amorosas ya que la herida puede durar mucho tiempo. SALUD: Proteja su salud y evite que por un desorden esta se puede ver afectada. DINERO: Pavimente su camino para tener un mejor futuro. COLOR: Rojo. NUMERO: 2.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Para fortalecer su corazón no necesita poner una coraza ya que esto termina aislándolo del mundo. SALUD: No deje que los vicios le dominen. DINERO: Tiene que enfocarse realmente en culminar las tareas que ha estado dejando pendientes. COLOR: Café. NUMERO: 29.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Busque más en el fondo de su corazón, puede ser que ahí encuentre esa respuesta que tanto ha estado buscando. SALUD: Le recomendaría prevenir la diabetes. DINERO: No deje que un error en su trabajo termine por dilapidar su desarrollo en su lugar de trabajo. COLOR: Calipso. NUMERO: 13.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: El destino irá encausando las cosas para que la vida le vuelva a sonreír. SALUD: No se amargue ni se complique por cosas sin importancia. DINERO: Aproveche de juntar recursos para que sus finanzas futuras estén mucho mejor. COLOR: Naranja. NUMERO: 29.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: No saca nada con enrostrar las cosas del pasado ya que con esto sólo está debilitando algo que comenzaba a fortalecerse. SALUD: Trate de combatir ese desánimo que de repente se apodera de usted. DINERO: Lo bueno es asumir las responsabilidades en el trabajo. COLOR: Azul. NUMERO: 8.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Hablar es bueno, pero escuchar es mucho mejor. SALUD: No es necesario arriesgar la salud para divertirse. DINERO: Prepararse para el mañana le permitirá estar en un mejor pie para las cosas que puedan venir en lo profesional o en lo laboral. COLOR: Verde. NUMERO: 2.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Cuidado ya que el orgullo puede cegar de tal forma su vista que tal vez no vea pasar la felicidad frente de usted. SALUD: Hablar de sus problemas y desahogarse le ayudará bastante para salir adelante. DINERO: Es momento de dedicarse a sus deberes. COLOR: Azul. NUMERO: 30.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Si la relación está un poco frágil le recomendaría trabajar en afianzar bien esos lazos afectivos para así fortalecerlos. SALUD: No se deje llevar por un enojo ya que sólo que se causa daño. DINERO: Tiene que evitar aumentar más su nivel de endeudamiento. COLOR: Negro. NUMERO: 24.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Cuidado con hacer cosas de las cuales pueda arrepentirse más adelante. Siempre hay que pensar antes de actuar. SALUD: Lo más importante es disminuir el consumo de tabaco. DINERO: Si recibe ingresos extra destinados al ahorro. COLOR: Rosado. NUMERO: 1.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA -
C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA -
AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO - J.E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE - AVDA. ESPAÑA -
REPÚBLICA - AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO - JUAN E. ROSALES-PRAT - PÉREZ DE ARCE -
AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - MIÉRCOLES



EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	22:00 A 23:00	SINTONIA CIUDADANA (ESTRENO)
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	23:00 A 00:00	DELICIAS EN LA COCINA (ESTRENO)
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	00:30	SE VENDE
13:20 A 14:00	SE VENDE TV	00:30 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA	02:00 A 03:00	RETRUCO (REPETICION)
15:00 A 16:00	RETRUCO (REPETICION)	03:00 A 04:00	BAROMETRO (REPETICION)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE	04:00 A 05:00	VIDA SALUDABLE (REPETICION)
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA	05:00 A 06:00	CONTINGENCIA (REPETICION)
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA	06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO

590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGÜINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 AVENIDA ESPAÑA 959

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT
EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

CON RESULTADOS
ECONÓMICOS
EFFECTIVOS

Av. España 959
Fono: 612 292900

ESCORTS VIP
DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

COLOMBIANA
DULCE, 19 AÑITOS
+56934448720
(28SEP)

CRISTAL
CHILENA MADURA
+56963128559
(28-18)

PENDEJA
RICA +56928126953
(21-08)

BESOS
Y MUCHAS COSITAS
RICAS +56986078818
(21-08)

TOMA LECHITA
+56936359818
(21-08)

TODO
LO MÁS RICO
SOLO PARA TI
+56958476003
(21-08)

Fono: 612 292900

CHOCOLATITO
RICO ARDIENTE
+56937870770 (21-08)

(14-31) **GYNA**
ALTA DELGADA
PECHUGONA, MASAJES
FINAL FELIZ,
PROMOCIONES
MOMENTO, HORAS.
950293100

PROMOCIÓN
TODO EL DÍA DESDE 10
(23-26) MIL. 950829469

MININA
ARGENTINA POTONA.
+56946646316
(15SEP)

KATY
PARAGUAYA VOLUPTUOSA,
TETONA POTONA, 15 EL
MOMENTO 25 LA MEDIA,
BESADORA, MASAJE
PROSTÁTICO CON
JUGUETES. 936779781
(29-03)

Top Night

(07SEP) **KATTY**
PECHOS RICOS,
DOMICILIOS, HOTELES
Y MOTELES
+56950851306.

(23-26) **NICOL**
RICA ATENCIÓN MUCHOS
CARIÑITOS, BESOS
Y MÁS, ATREVIDA,
TIERNA, LUGAR PROPIO.
950362515

(23-26) **NINA**
ME GUSTAN MADURITOS
PARA HACERLO MÁS RICO,
BESOS DE PIES A CABEZA.
950829469

PROMOCIONES
MAÑANERAS, LUGAR
PROPIO. 958331443.
(23-26)

(23-26) **ELISA**
GUACHITA RICA,
CARIÑOSA, BESOS,
SEXO RICO SIN LÍMITES.
958331443

(24-27) **COTE**
LINDA MUJER, RECIÉN
LLEGADA, MUY RICA Y
CALENTONA, CON TRATO
DE POLOLOS, ATENCIÓN
RELAJADA. 965673066

(24-27) **PAOLITA**
MUY BONITA,
ENCANTADORA, BUENA
ATENCIÓN, CARIÑOSA
Y MUY COMPLACIENTE,
ATENCIÓN RELAJADA, SIN
APUROS. 979216253

(21-26) **CHILENA**
MADURITA. 950825813

(23-26) **NATALIA**
GUACHITA RICA,
COMPLACIENTE, BESOS
CARICIAS Y MUCHOS
CARIÑITOS. 965344376

(23-26) **MAÑANERAS**
DESDE 10 MIL. 950829469

(09OCT) **SEXMAGALLANES.CL**
SEÑORITAS SCORT

(30-02) **ANITA**
SEPARADA, ENTREGADA
AL PLACER \$15.000.
+56971207494

(23-26) **GINA**
ATENCIÓN A MAYORES
TODO EL DÍA, BESITOS
RICOS. 958331443

(24-29) **SUSY**
PARAGUAYA MADURA,
CARIÑOSA ATENCIÓN
ESPECIAL A PERSONAS
MAYORES 928047081.

(24-27) **CHILENA**
CON PROMO, 10.000
TODO EL DÍA. 937179369

(24-27) **RUBIA**
BLANKITA, BUEN CUERPO,
CARIÑOSA Y MUY
COMPLACIENTE, ATENCIÓN
MADURITOS, CON RICOS
BESOS Y CARICIAS.
965673066

(24-27) **CHILENA**
ARDIENTE Y CARIÑOSA,
CON PROMOCIÓN.
937179369